

**ruta<sup>n</sup>**  
MEDELLÍN  
CENTRO DE INNOVACIÓN Y NEGOCIOS

## INFORME DE GESTIÓN 2018



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**



# CONTENIDOS

PÁG. 6

**FEDERICO  
GUTIÉRREZ**  
ALCALDE DE MEDELLÍN



## JUNTA DIRECTIVA 2018

**FEDERICO GUTIÉRREZ ZULUAGA**  
Alcalde de Medellín

**JORGE LONDOÑO DE LA CUESTA**  
Gerente de EPM

*Delegado*  
**SANTIAGO ACOSTA MAYA**  
Gerente de desarrollo e innovación de EPM

**MARCELO CATALDO FRANCO**  
Presidente de TIGUNE

**CARLOS FELIPE LONDOÑO ÁLVAREZ**  
Rector de la Universidad EIA

**RICARDO SIERRA MORENO**  
Presidente de Distribhogar

**JUAN LUIS ARISTIZÁBAL VELEZ**  
Presidente del Grupo Concreto

**ALEJANDRO PIEDRAHITA BORRERO**  
Vicepresidente de finanzas corporativas del Grupo Argos

**JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ JARAMILLO**  
Presidente de Viajes Veracruz

**JUAN GUILLERMO LONDOÑO POSADA**  
Independiente

*Miembro Suplente*  
**RAFAEL AUBAD LÓPEZ**  
Presidente de Proantioquia



PÁG. 8

**ALEJANDRO  
FRANCO**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
RUTA N



PÁG. 82

**ESTADOS  
FINANCIEROS**



**EL PODER DE  
TRANSFORMAR**

PÁG. 13



# LA IMPORTANCIA DE CAER Y LEVANTARSE

Recientemente Medellín recibió una maravillosa noticia: esta ciudad, en la que pocos creían hace un par de décadas, fue elegida para ser sede del Centro para la Cuarta Revolución Industrial del Foro Económico Mundial en América Latina. Este tipo de lugares existen en países como Estados Unidos, India, China y Japón. Aquí, en Ruta N, tendremos la opción de aprender y enseñar acerca del uso ético de las nuevas tecnologías, de modo que consolidemos en la región una revolución del talento, de las oportunidades y de la equidad.

Vivimos en un mundo cambiante, que exige una constante renovación de las ciudades, los ciudadanos y las perspectivas acerca de cómo resolver los retos que, también, cambian diariamente. Según el Foro Económico Mundial —la institución más importante en estudio de tendencias económicas, políticas y sociales a nivel global— el 65% de las personas que hoy son estudiantes trabajarán en empleos que aún no existen.

Esto significa que debemos repensarnos con urgencia. El panorama es complejo pero tenemos razones para ser optimistas: pasamos de un 1,82% del PIB invertido en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación en 2015 a un 2,14%. Son más de \$1,2 billones dedicados a la economía del conocimiento. Contamos, además, con Ruta N como institución articuladora del Plan de CT+i.

La educación juega un papel clave en ese camino de reformularnos. Por eso, es importante mencionar que tenemos la tasa de cobertura más alta del programa Buen Comienzo, dedicado a la primera infancia. Además, hemos recuperado 5.560 niños y jóvenes que estaban por fuera del sistema educativo, lo que nos ha permitido tener la tasa de deserción académica más baja de los últimos años. Adicionalmente, hemos hecho una gran apuesta por la educación superior, con 10.000 becas para técnicas y tecnologías. Queremos que nuestros niños y jóvenes sueñen con ser los “duros” de sus barrios: unos “duros” en arte, mecánica, ciencia... que cumplan sus sueños en el marco de la legalidad.

Medellín se transforma para su gente: nos hemos puesto el reto de convertirnos en la capital de la movilidad eléctrica para América Latina, y este año llegarán 64 buses 100% eléctricos como una iniciativa que demuestra nuestro compromiso. Adicionalmente crecen nuestros corredores verdes, 30 en toda la ciudad, que atraviesan zonas de alto tráfico vehicular como la Avenida Oriental, contribuyendo a mitigar las emisiones de gases contaminantes y a disminuir la temperatura en estas áreas. Finalmente cabe mencionar la transformación de nuestro Centro, donde hoy el peatón es protagonista: calles que antes eran para carros, hoy son para bicicletas y caminantes... Transformamos espacios públicos, entre paseos comerciales y parques, de manera que inviten a la conversación y el encuentro ciudadano.

Vivimos un pasado doloroso, que en gran medida nos dio la fortaleza para seguir adelante y llegar donde estamos. Es bonito mirar hacia atrás y ver cómo esta ciudad superó las horas más oscuras y hoy puede abrazar su historia. Nos llena de orgullo contar con un empresario que le apostó al crecimiento de la ciudad: un sector académico que puso su conocimiento a favor del desarrollo; un sector público que ha focalizado su inversión en las zonas vulnerables; y una sociedad comprometida con el presente y el futuro. Reconocemos todos los retos que aún quedan por delante, pero también podemos observar el camino que hemos recorrido y tener la certeza de que juntos podemos superar cualquier obstáculo.

**FEDERICO GUTIERREZ ZULUAGA**  
Alcalde de Medellín

Hoy la Cuarta Revolución Industrial es una realidad que está transformando todas las esferas de nuestras vidas, desde la manera como trabajamos y consumimos, hasta la forma en que nos informamos, nos entretendemos y nos relacionamos. Tecnologías como la Inteligencia Artificial o el Internet de las Cosas están haciendo posibles desarrollos que hasta hace poco eran inimaginables.

Como ciudad estamos ante un mundo de retos y oportunidades a los que podemos responder de manera pasiva o activa. Escogemos la última. Eso significa hacemos las preguntas difíciles, adelantarnos al impacto que esta revolución seguirá teniendo en nuestras vidas, usar sus tecnologías disruptivas para cerrar brechas y asegurarnos de que las oportunidades de la llamada Industria 4.0 nos lleguen a todos.

Para eso, precisamente, vamos a tener aquí un Centro para la Cuarta Revolución Industrial: queremos pensar desde la política pública, cómo podemos habilitar oportunidades para que startups y empresas del ecosistema creen negocios en torno a las nuevas tecnologías. Queremos abrir las puertas del Centro para que, entre todos, pensemos en lo que Medellín necesita para ser líder en el desarrollo de soluciones con el poder de transformar y en lo que esto implica sobre el talento de la ciudad, por ejemplo: ¿estamos entrenando a nuestros jóvenes para los empleos de la Industria 4.0? ¿Tenemos un plan de reconversión para los que hoy están trabajando en diferentes áreas? ¿Cómo vamos a poner las tecnologías de la Industria 4.0 al servicio de la solución de retos de ciudad, como la calidad del aire?

En Ruta N sabemos el inmenso poder que tenemos al trabajar juntos por una misma visión de ciudad. Que hoy un tercio de los empleos generados en la ciudad sean consecuencia de procesos de innovación, que invirtamos más de 1,2 billones de pesos, es decir, 2,14% de nuestra economía, en actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación; que estemos trabajando con aliados de la talla del ecosistema de startups de Israel para implementar en Medellín soluciones de Ciudades Inteligentes; o que tengamos iniciativas como DAPI o EIPAuer para desarrollar el talento del futuro, es el poder tangible de transformar que tenemos cuando empezamos a mirarnos como una ciudad que avanza, sin miedo, hacia un futuro emocionante y lleno de oportunidades para la equidad.

Al tiempo que preparamos este informe sobre nuestra gestión en 2018, nos preparamos también para celebrar, en 2019, los 10 años de Ruta N. En ese tiempo hemos trabajado para ejecutar esa visión de Medellín como territorio del conocimiento, impulsado por la Ciencia, la Tecnología y la innovación y hemos podido comprobar, de cerca, el poder de transformar.

**ALEJANDRO FRANCO RESTREPO**

Director ejecutivo  
Ruta N



LA  
MEDELLÍN  
DE LAS  
OPORTUNIDADES  
PARA TODOS

# PROPÓSITO

CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE MEDELLÍN A TRAVÉS DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN (CT+I) DE FORMA INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

## MISIÓN

En 2021 la innovación será el principal dinamizador de la economía y del bienestar de la ciudad

## VISIÓN

Articular el ecosistema CT+I para transformar la ciudad hacia una economía del conocimiento

## MEGA

EN 2021 1,21 PUNTOS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MEDELLÍN  
SERÁN RESULTADO DE ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN

## PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

# A

Atraer talento, capital y empresas globales

# D

Desarrollar y fortalecer el tejido empresarial innovador y emprendedor

# N

Generar soluciones CT+I para los retos de la ciudad



# NUESTRO ADN

DISTRITO DE INNOVACIÓN,  
COMUNAS 4 Y 10

## EL PODER DE TRANSFORMAR

Si de algo podemos estar seguros, es de que tanto nosotros — los humanos como todas las especies del planeta — estamos donde estamos por nuestra capacidad de adaptarnos a diferentes entornos, de mudar de piel y de ideas, de vivir en cambio constante. A nosotros, en Ruta N, a esa capacidad nos gusta decirle innovar, y hacerla parte de nuestro ADN como nuestro poder de transformar.

Lo que queremos es abrazar el cambio, trabajar con otros, dárles herramientas para potenciar, también, su poder transformador. Y que todo eso nos lleve a encontrar nuevas maneras de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Medellín, desde la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

La transformación es nuestra vocación, la corriente que queremos generar y es la que hace que todos los días nos preguntemos cómo lograr ese gran propósito. ¿Qué necesitamos para fortalecer el ecosistema de innovación de la ciudad? ¿Cómo impulsamos, desde lo que mejor sabemos hacer, la productividad y competitividad de Medellín? ¿Cómo incluimos a toda la ciudadanía en los beneficios y oportunidades de la economía del conocimiento?

En este informe de gestión queremos presentarles algunas de las respuestas que encontramos a esas grandes preguntas, partiendo siempre del inmenso poder de transformación que tiene la innovación, la capacidad de disrupción de nuestro tejido empresarial, la calidad de nuestro talento para liderar los negocios del futuro, y nuestra infinita creatividad para hacerle frente a los retos más complejos de la sociedad.

# ¿QUÉ NECESITAMOS PARA CONSOLIDAR EL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DE MEDELLÍN?



## ATRAER TALENTO, CAPITAL Y EMPRESAS

En un ecosistema fuerte, las universidades y grupos de investigación están generando el conocimiento que después es llevado al mercado como producto o servicio. Las empresas y el Estado trabajan de la mano para resolver, con Innovación, los retos que más nos inquietan como sociedad: movilidad, seguridad, equidad...

Todos los habitantes de Medellín estamos incluidos en la economía del conocimiento, sea con empleos de calidad o con soluciones a problemáticas de ciudad, todos participamos y amplificamos el poder transformador de la Ciencia, la Tecnología y la innovación. En Ruta N definimos, mapeamos y gestionamos la atracción de organizaciones, empresas, talento y alianzas nacionales e internacionales que requiere el ecosistema CTI para lograr mejorar la calidad de vida de los habitantes de Medellín.

# ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN DE EMPRESAS Y GENERACIÓN DE TALENTO

Las organizaciones innovadoras, centros de I+D y demás actores que llegan al Distrito de Innovación **Impactan directamente la generación de empleo, el conocimiento y el valor agregado para la ciudad.** Desde Ruta N les facilitamos el asentamiento en Medellín y el acceso al ecosistema de innovación para que puedan incorporarse a las dinámicas empresariales locales.

**EN 2018:**  
**1.931** EMPLEOS GENERADOS  
**62** ORGANIZACIONES ATRAÍDAS AL DISTRITO DE INNOVACIÓN Y A LA CIUDAD

**ACUMULADO:**  
**6.551** EMPLEOS GENERADOS DESDE 2012  
**270** ORGANIZACIONES ATRAÍDAS AL DISTRITO DE INNOVACIÓN DE 31 PAÍSES

Del total de organizaciones asentadas se destacan las compañías del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que representan un 69% del total. 11% son empresas de soporte al ecosistema TI+I, 6% de salud, 3% del sector energía y 1% de biotecnología. Otros sectores representan un 10%.



## ACCENTURE

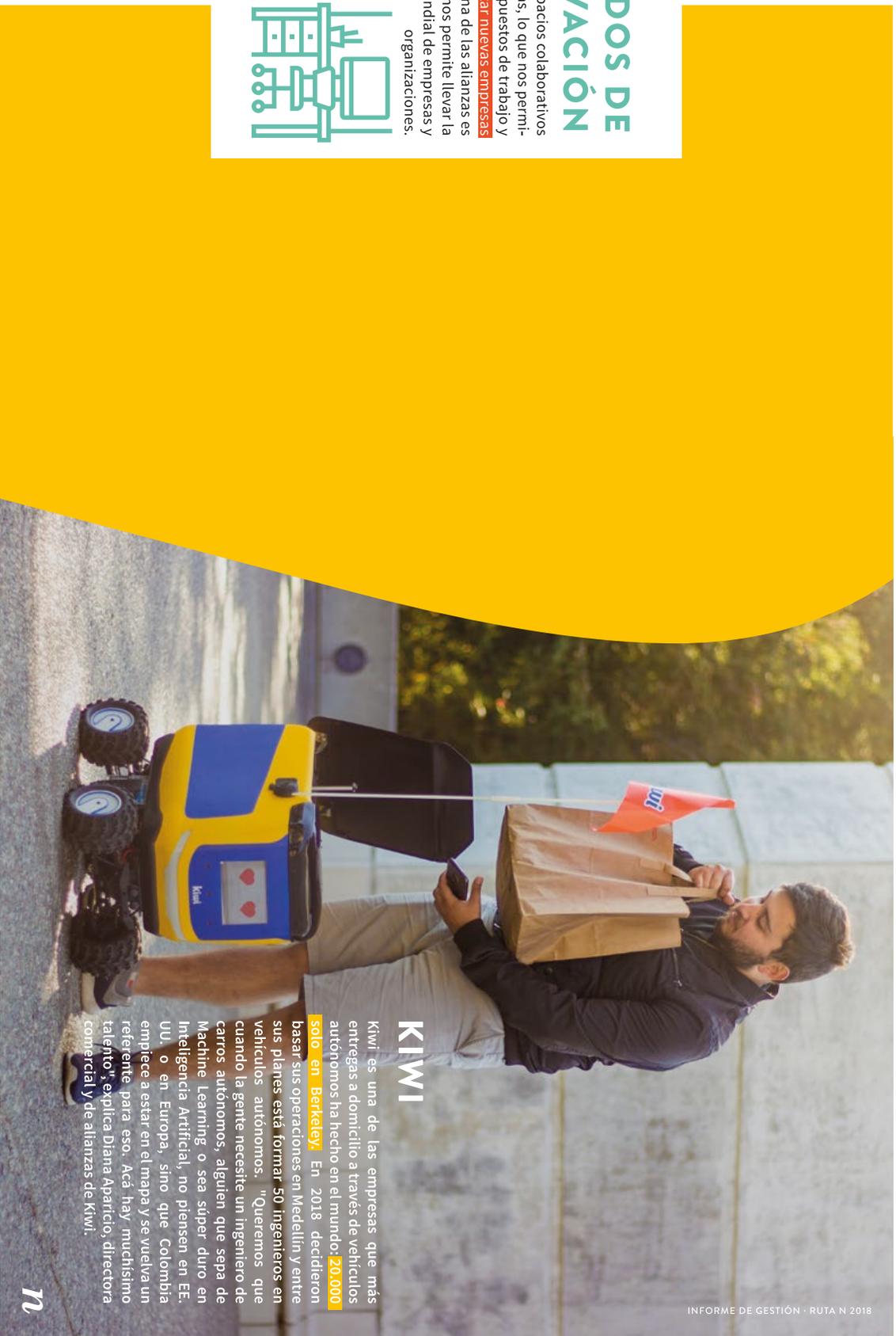
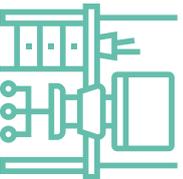
Accenture, consultora de tecnologías de la información y empresa Fortune 500, decidió abrir su Centro de Tecnología Avanzada en Medellín, respondiendo al dinamismo de nuestro ecosistema. La empresa, que tiene planeado invertir, a nivel mundial, más de 3 billones de dólares en investigación y desarrollo, espera generar cerca de 500 empleos en el Distrito de Innovación.

**ÉDGAR GIRALDO,**  
 DIRECTOR DE ADVANCED  
 TECHNOLOGY CENTER  
 DE ACCENTURE

## NODOS DE INNOVACIÓN

Generamos alianzas con espacios colaborativos (*coworks*) y empresas inmobiliarias, lo que nos permitió habilitar más de 3.000 puestos de trabajo y **aumentar la capacidad para aterrizar nuevas empresas de forma rápida en la ciudad.** Una de las alianzas es con Wework Medellín, lo que nos permite llevar la oferta de Ruta N a su red mundial de empresas y organizaciones.

**+ 3.000**  
PUESTOS DE TRABAJO HABILITADOS



## KIWI

Kiwi es una de las empresas que más entregas a domicilio a través de vehículos autónomos ha hecho en el mundo: **20.000 solo en Berkeley.** En 2018 decidieron basar sus operaciones en Medellín y entre sus planes está formar "50 Ingenieros en vehículos autónomos." "Queremos que cuando la gente necesite un Ingeniero de carros autónomos, alguien que sepa de Machine Learning o sea súper duro en Inteligencia Artificial, no piensen en EE.UU. o en Europa, sino que Colombia empiece a estar en el mapa y se vuelva un referente para eso. Acá hay muchísimo talento", explica Diana Aparicio, directora comercial y de alianzas de Kiwi.

## CONEXIÓN DE RECURSOS PARA LA INNOVACIÓN

Como articuladores del ecosistema, hemos hecho una apuesta por atraer más recursos para Ciencia, Tecnología e Innovación a Medellín, invitando a otros actores nacionales e internacionales a invertir en el desarrollo de programas y proyectos con impacto de ciudad.

**EN 2018  
LOGRAMOS  
GESTIONAR**

**\$ 56.282**

millones a través de diferentes alianzas, entre las que destacamos:

**\$ 4.848**  
millones

Con Comfama para el desarrollo de la Plataforma de Emprendimientos Creativos y Culturales ELPAUER.

**\$ 2.500**  
millones

Con Colciencias para mecanismos de financiación de proyectos intensivos en CT+i.

**\$ 13.111**  
millones

Con Catapult Programme del Reino Unido para el desarrollo de proyectos de I+D.

EL PODER  
DE TRANSFORMAR



MUSEO DE ARTE MODERNO DE MEDELLÍN - COMUNA 4

**TENEMOS  
UN EFECTO  
MULTIPLICADOR  
DE 1 A 3,7:**

**POR CADA PESO QUE NOS  
TRANSFIERE LA ALCALDÍA  
DE MEDELLÍN,  
APALANCAMOS 3,7 PESOS.**



## ¿CÓMO IMPULSAMOS LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE MEDELLÍN?

MOVA - COMUNA 4

## DESARROLLANDO Y FORTALECIENDO EL TEJIDO EMPRESARIAL INNOVADOR

Esa visión de ciudad del conocimiento que tenemos para Medellín a 2021, no desconoce nuestra historia como capital industrial. Todo lo contrario: **es en el sector productivo en el que tienen que estar las áreas de I+D generando nuevos productos y servicios o nuevas formas de hacer las cosas.**

Es ahí donde las personas, sin importar su cargo, tienen que estar entrenándose en las diferentes tecnologías de La Cuarta Revolución Industrial, y desde donde nos pensamos como solucionadores de necesidades locales para el mundo.

VICTOR BEDOYA  
GERENTE DIGITAL  
SOFASA

# LABORATORIO DE INNOVACIÓN

Un programa diseñado para materializar los procesos de innovación mediante metodologías ágiles y herramientas que facilitan la definición de retos y la búsqueda de conexiones de mercado que se traduzcan en nuevos negocios intensivos en CTI para la ciudad.

## • EMPRESAS •

Acceleramos los procesos de innovación de las organizaciones y emprendimientos con servicios de entrenamiento y acompañamiento en prototipado rápido.

105 EMPRESAS Y  
ACOMPANADOS

1.348 PERSONAS ACOMPAÑADAS  
EN PROTOTIPADO DE  
PRODUCTOS Y SERVICIOS

340 PRODUCTOS Y SERVICIOS  
INGRESARON A  
DESARROLLO O MEJORA



## SOFASA

En menos de tres meses y apoyándose en las metodologías del Laboratorio de Innovación, Sofasa logró trazar una ruta de transformación digital con la que, además de cambiar la mentalidad de sus empleados, logró entrenarlos para desarrollar robots que automatizaran procesos dentro de la compañía, creando hasta ahora más de 130.

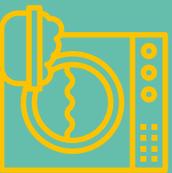
Pero más allá de esto, vieron la importancia de mantenerse conectados con el ecosistema de innovación y, a finales del 2018, abrieron una nueva oficina dedicada a temas de transformación digital e innovación dentro del Complejo Ruta N.

AGERCAMOS EMPRESAS CON SUS POTENCIALES USUARIOS EN UN LABORATORIO VIVO EN EL QUE SE INVESTIGAMOS, CODISEÑAMOS, PROTOTIPAMOS Y TESTAMOS INICIATIVAS DE ALTO IMPACTO.

EN 2018 TRABAJAMOS CON HACEB, TEAM FOODS Y CORONA.

## HACER

Con el acompañamiento del Laboratorio Vivo, **Haceb desarrollo un negocio de impacto social** basado en el modelo de economía colaborativa, del que las comunidades se beneficiaron económicamente con la operación de centros de lavado, mientras la empresa prueba sus productos antes de salir al mercado. Actualmente existen dos centros de lavado operando en Aranjuez y Moravia que generan ingresos económicos a mujeres de estratos 1 y 2.



## • EDUCACIÓN •

*Conectamos las aulas de clase con las innovaciones en el sector educativo de las empresas de la ciudad para transformar la experiencia de aprendizaje de los jóvenes de Medellín.*

EN 2018:

22

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACOMPAÑADAS EN NUEVOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA



5.128

ESTUDIANTES IMPACTADOS CON NUEVAS HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS A TRÁVES DE 99 MAESTROS FORMADOS EN METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN

25

RETOS PEDAGÓGICOS SOLUCIONADOS

17

EMPRESAS PROTOTIPARON SOLUCIONES PEDAGÓGICAS



• GOBIERNO •

100 17

FUNCIONARIOS FORMADOS EN  
METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN

SOLUCIONES FORMULADAS  
PARA RETOS DE CIUDAD

En 2018 logramos priorizar 18 retos de ciudad y sus potenciales soluciones. De estos, 4 fueron llevados a pruebas piloto:

**SECRETARÍA DE LAS MUJERES**

**RETO** ¿Cómo disminuir el acoso sexual callejero hacia las mujeres en las unidades deportivas?

**SOLUCIÓN** Campaña de teatro invisible para generar apropiación, sensibilización y educación

**SECRETARÍA DE HACIENDA**

**RETO** ¿Cómo identificar nuevos contribuyentes al impuesto de Industria y Comercio en la economía digital?

**SOLUCIÓN** Bot con IA para realizar rastreo y captura automática de información relacionada con ventas por redes sociales. En dos meses lograron identificar contribuyentes que podrían aportar más de \$800 millones en impuestos

**I.E. MÁNUELA BELTRÁN**

Tres maestras de la Institución Educativa Manuela Beltrán —ubicada en la Comuna 3 de Medellín, Manrique, una de las comunidades que se vio más afectada por la violencia en la ciudad— decidieron cambiar los referentes negativos de sus estudiantes por nuevos modelos a seguir, inspirándose en personas que desde su cotidianidad, le **aportan bienestar a su comunidad.**

En su paso por el Laboratorio de Innovación, formularon el proyecto “Héroes por La Paz”, con el que están impactando a más de 400 estudiantes ayudándoles a mejorar sus habilidades de convivencia y solución de conflictos.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

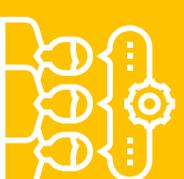
**RETO** ¿Cómo evitar el reclutamiento de menores en bandas criminales?

**SOLUCIÓN** Herramienta analítica de datos basada en un modelo estadístico predictivo que permite cuantificar el riesgo y nivel de exposición de los menores

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN**

**RETO** ¿Cómo utilizar fácilmente los datos abiertos de la Alcaldía de Medellín para la toma de decisiones estratégicas para la ciudad?

**SOLUCIÓN** Herramienta digital basada en la recreación de escenarios simulados, empleando modelos analíticos con los datos de Metadata



# SECRETARÍA DE SEGURIDAD

La Secretaría de Seguridad y Convivencia llegó con un reto importante al Laboratorio de Innovación: **¿cómo identificar el riesgo de cada niño, niña y adolescente de ser reclutado por bandas delincuenciales?** El resultado del trabajo con IData, empresa especializada en analítica de datos, fue un modelo predictivo que le dice a la Alcaldía en cuáles zonas de la ciudad está el mayor riesgo y cuáles son los factores que más influyen en el reclutamiento de menores. Con esta información, la inversión pública puede destinarse de manera más inteligente en la prevención de este fenómeno. Adicionalmente, el proyecto se convirtió en una línea de negocio para IData con alto potencial de crecimiento a corto plazo.

**BAYRON ELIAS  
QUINTERO SANDOVAL**  
CEO DE IDATA

**SIRLEY OMARA LOZANO DIAZ**  
PROFESIONAL DE APOYO  
ESPECIALIZADO EN LA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y CONVIVENCIA





# FAST COMPANY

LA REVISTA  
 ESTADOUNIDENSE FAST  
 COMPANY, UNA DE LAS  
 PUBLICACIONES  
 ESPECIALIZADAS EN  
 NEGOCIOS MÁS  
 RELEVANTES DEL MUNDO,  
 RECONOCIÓ A RUTAN  
 COMO UNA DE LAS 10  
 COMPAÑÍAS MÁS  
 INNOVADORAS EN  
 LATINOAMÉRICA



FOTO ARCHIVO

## INNOVACIÓN PARA TODOS

Entrenamos a los equipos de las  
 organizaciones para que desarrollen  
 nuevos productos y servicios en nuestra  
 plataforma Innovación Para Todos.



**3.007**  
 PARTICIPANTES ACTIVOS  
 PERTENECIENTES A

**192**  
 ORGANIZACIONES DE  
 MEDELLÍN DE LAS CUALES

**64%**  
 SON MICRO, PEQUEÑAS  
 Y MEDIANAS EMPRESAS

# COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS

**Ayudamos a que las tecnologías desarrolladas por Investigadores de la ciudad lleguen al mercado**

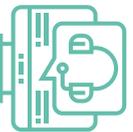
mediante un programa de alistamiento comercial, construcción del modelo de negocio, conexión con potenciales compradores, apoyo en la negociación y desarrollo de las pruebas en campo que demuestren el potencial de sus soluciones.

20

TECNOLOGÍAS ACOMPAÑADAS PARA ALISTAMIENTO COMERCIAL

5

FUERON APOYADAS POR EL FONDO DE COMERCIALIZACION



1

NEGOCIO CERRADO POR \$2.000 MILLONES BASADO EN UNA TECNOLOGÍA QUE GENERA SU PROPIO FRÍO SIN LA NECESIDAD DE CONEXIÓN ELÉCTRICA

EL PODER DE TRANSFORMAR

72



# FINANCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN:

*Trabajamos para que los proyectos innovadores de la ciudad puedan acceder a financiación ajustada a sus necesidades y estado de madurez.*

En 2018 logramos aumentar en **\$32.500 MILLONES** los recursos habilitados para la financiación de la innovación. Esto es **2,5 VECES** la cantidad de recursos que había disponibles el año anterior. Lo logramos a través de recursos propios y la vinculación y permanencia de aliados estratégicos.

**AMPLIAMOS NUESTRA OFERTA DE FINANCIACIÓN, PASANDO DE TRES MECANISMOS EN 2017 A CINCO EN EL 2018:**

**\$4.000 MILLONES**   **\$5.000 MILLONES**   **\$15.000 MILLONES**

en la línea de aceleración con recursos propios para empresas con prototipos funcionales validados en el mercado.

en la línea de crecimiento con Bancolédex para empresas y emprendimientos con proyectos de innovación que están iniciando comercialización en el mercado.

en la línea de expansión con Bancolombia para empresas y emprendimientos que buscan un crecimiento exponencial.



EDIFICIO INTELIGENTE EPM - COMUNA 10

**\$20.000 MILLONES**   **\$1.500 MILLONES**

en la línea de financiación con Bancolombia para proyectos de innovación en pymes.

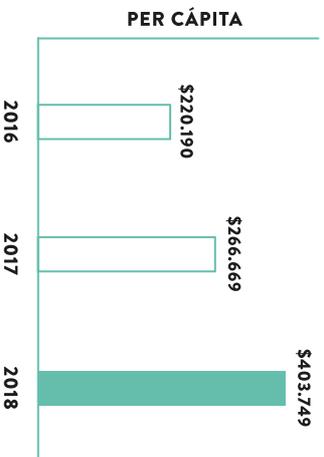
en la línea de financiación para la especialización del talento con Sura AM, dirigida a empresas que requieren especialización de talento a través de programas de formación rápida no formal.

**EN 2018 FINANCIAMOS PROYECTOS DE 20 EMPRESAS**

# CAPITAL INTELIGENTE PARA MEDELLÍN<sup>1</sup>

Conectamos recursos para financiar la innovación en la ciudad con capital inteligente, es decir, aquel que ofrece apoyo en términos financieros, de gestión (conocimiento) y relacionamiento que le permite al negocio acelerar su crecimiento.

**MÁS DE \$1 BILLÓN CONECTADO EN EL ECOSISTEMA\*\***



\*\*Acumulado a 2018

Entre 2017 y 2018, el capital inteligente per cápita aumentó en \$137.000, un incremento del 51% comparado con el año anterior.

## RED DE CAPITAL INTELIGENTE

Reunimos a diferentes agentes de inversión privada en innovación y emprendimiento para garantizar el acceso a financiación y oportunidades de inversión en el ecosistema de Medellín.

**HOY LA RED CUENTA CON:**

**22** MIEMBROS

**25** MECANISMOS DE INVERSIÓN



**100**

## SMART CAPITAL

En su **segunda edición**, SMART CAPITAL fue el principal espacio de conexión para que inversionistas, emprendedores, instituciones públicas, inversionistas corporativos, oficinas de familia, y bancas multilaterales, encontraran oportunidades de negocio e inversión y posibles aliados estratégicos para sus iniciativas.

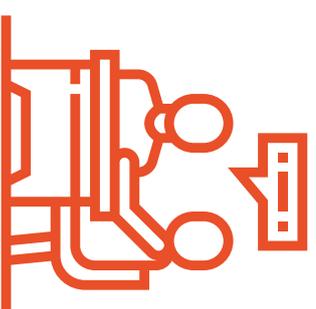
**EN 2018:**

**350** EMPRENDEDORES

**406** REUNIONES AGENDADAS Y EJECUTADAS

**600** ASISTENTES

**INVERSIONISTAS ENTRE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO ANGELES INVERSIONISTAS, FAMILY OFFICES Y CORPORATE VENTURE ACREDITADOS, DE DIFERENTES PAÍSES COMO: COLOMBIA, EEUU, DINAMARCA, ARGENTINA, MÉXICO, ESPAÑA, GUATEMALA Y SUIZA, ENTRE OTROS.**



En los dos meses siguientes al evento se concretaron más de **\$7.500 MILLONES EN NEGOCIOS** a partir de las conexiones allí generadas.

## ACCELERADORAS CORPORATIVAS

Apoyamos a grandes empresas para que, a través de sus aceleradoras corporativas, apalanquen sus diferentes unidades de negocios, implementen pilotos y creen mecanismos de financiación para organizaciones en etapa temprana que puedan tener desarrollos aplicables a sus cadenas de valor.

Una de las estrategias para acercar a estas grandes empresas a la inversión de impacto en innovación fue **ENTRENAR A 49 PERSONAS DE 26 EMPRESAS EN CAPITAL EMPRENDEDOR**, en alianza con Inalde Business School, para que exploren las oportunidades del Venture Capital y cómo pueden innovar a partir de fusiones y adquisiciones. Es decir, aprovechar las capacidades de otros, sumarlos a la compañía y llegar a desarrollos mucho más disruptivos en el entorno en el que operan.

**En seis meses logramos articular una aceleradora, Sodimac Corona, la primera de muchas con las que seguiremos trabajando en 2019.**

**1** INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN DESARROLLADO

**4** LÍNEAS DE NEGOCIOS FORTALECIDAS

**3** STARTUPS ACCELERADAS

**1** INTRAEMPRENDIMIENTO ACCELERADO

## ROLÁNDO FERNÁNDEZ

Es un inversionista que nunca dejó de sentirse emprendedor. Por eso, **ha preferido dedicarse no solo a invertir capital en empresas, sino a convertirse en un mentor de estas**, tanto en términos administrativos como en desarrollo de productos. Ese fue el caso de Panda, una empresa joven con quien hizo conexión en Smart Capital y que quiere desarrollar una plataforma de aprendizaje de inglés a partir de contenidos digitales de entretenimiento. A través de sus empresas Panam Project, Corporación Ferhensa y Bam Studios - que se dedica a desarrollar videojuegos- Rolando invirtió 400 millones de pesos en Panda, les ayudó en la constitución de su empresa, se articuló con ellos para desarrollar su producto y redujo su tiempo para lanzamiento de un año a seis meses. Proyectan empezar a comercializarlo en el segundo semestre de 2019 y el retorno de la inversión a dos años y medio.

## RED DE ACCESO A MERCADOS

**Facilitamos el acceso de negocios innovadores locales a nuevos mercados** a través de una comunidad global de aliados que ofrecen conocimiento y servicios especializados.

**82**  
ALIADOS EN LOS 5 CONTINENTES



**867**  
SOLICITUDES PARA INICIAR PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN

**1.453**  
EMPRESAS SENSIBILIZADAS EN MERCADOS NUEVOS POR RUTA N Y SUS ALIADOS



**600**  
CONEXIONES CON ALIADOS DE LA RED GENERADAS PARA 381 EMPRESARIOS

## PROGRAMA DE COOPERACIÓN EXPORTADORA

La Red de Acceso a Mercados se alió con 3 universidades al rededor del mundo para conectar 22 empresas de Medellín y crear 23 planes exportadores en los que participaron 111 estudiantes, 5 profesores y que implicaron **un ahorro de 731 millones de pesos** para el tejido empresarial de la ciudad.

**ESTE PROGRAMA LE DIO A RUTA N EL PREMIO ANALDEX COLOMBIA POR PROMOVER Y APORTAR EN LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS DE MEDELLÍN Y ÁREA METROPOLITANA.**



## INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

Varios de nuestros esfuerzos van encaminados a impulsar y apoyar la Investigación y Desarrollo (I+D) de la ciudad.

Sea a través de los departamentos de I+D de las empresas o los grupos de investigación de las universidades, el conocimiento que allí se produce nos permite tener desarrollos propios que respondan de manera más cercana a nuestros retos particulares como sociedad.

## HOJA DE RUTA PARA INCENTIVAR LA INVERSIÓN EN I+D

Trazamos, en alianza con el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia - CTA y Roadmap Innovation, el camino para aumentar la inversión de I+D en Medellín.

**4** HOJAS DE RUTA

en colaboración con

**40**

EMPRESAS DE LOS SECTORES SALUD, TIC, AGRICULTURA Y ENERGÍA

que orienten en las actividades, programas y proyectos necesarios en el corto, mediano y largo plazo

**10**

PROYECTOS DE I+D ACOMPAÑADOS EN EL DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIOS QUE RESPONDEN AL MERCADO

## AGENDA I+D PARA LA REGIÓN

En un trabajo liderado por el grupo del G8+1\*, **LOZAMOS DEFINIR LAS LÍNEAS Y FOCOS DE I+D PARA LA INNOVACIÓN** hacia los cuales las universidades dedicarán sus esfuerzos y recursos.

El trabajo realizado con el G8+1 permitirá que:

1. la región conozca sus capacidades de I+D
2. trabaje de manera articulada en la búsqueda de objetivos conjuntos
3. se proyecte a nivel nacional e internacional como una unidad.



\* Universidad de Antioquia, Universidad Nacional sede Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Eafit, Universidad de Medellín, Universidad EIA, Universidad Lasallista, Universidad CES e Instituto Técnico Metropolitano - ITM.

# TELESALUD

Acercamos la atención de médicos especialistas a personas en zonas alejadas y resolvemos sus necesidades en salud sin que tengan que desplazarse a hospitales de alta complejidad.

Para esto, desarrollamos una plataforma en alianza con la Universidad de Antioquia, la Secretaría de Salud de Medellín, la Universidad CES, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Cruz Roja y Ubiquo Telemédica.

**4.443**  
PACIENTES ATENDIDOS  
EN LA PLATAFORMA

**\$1.000**  
MILLONES EN CONTRATOS CON SAVIA  
SALUD Y LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
PARA EL USO DE LA PLATAFORMA

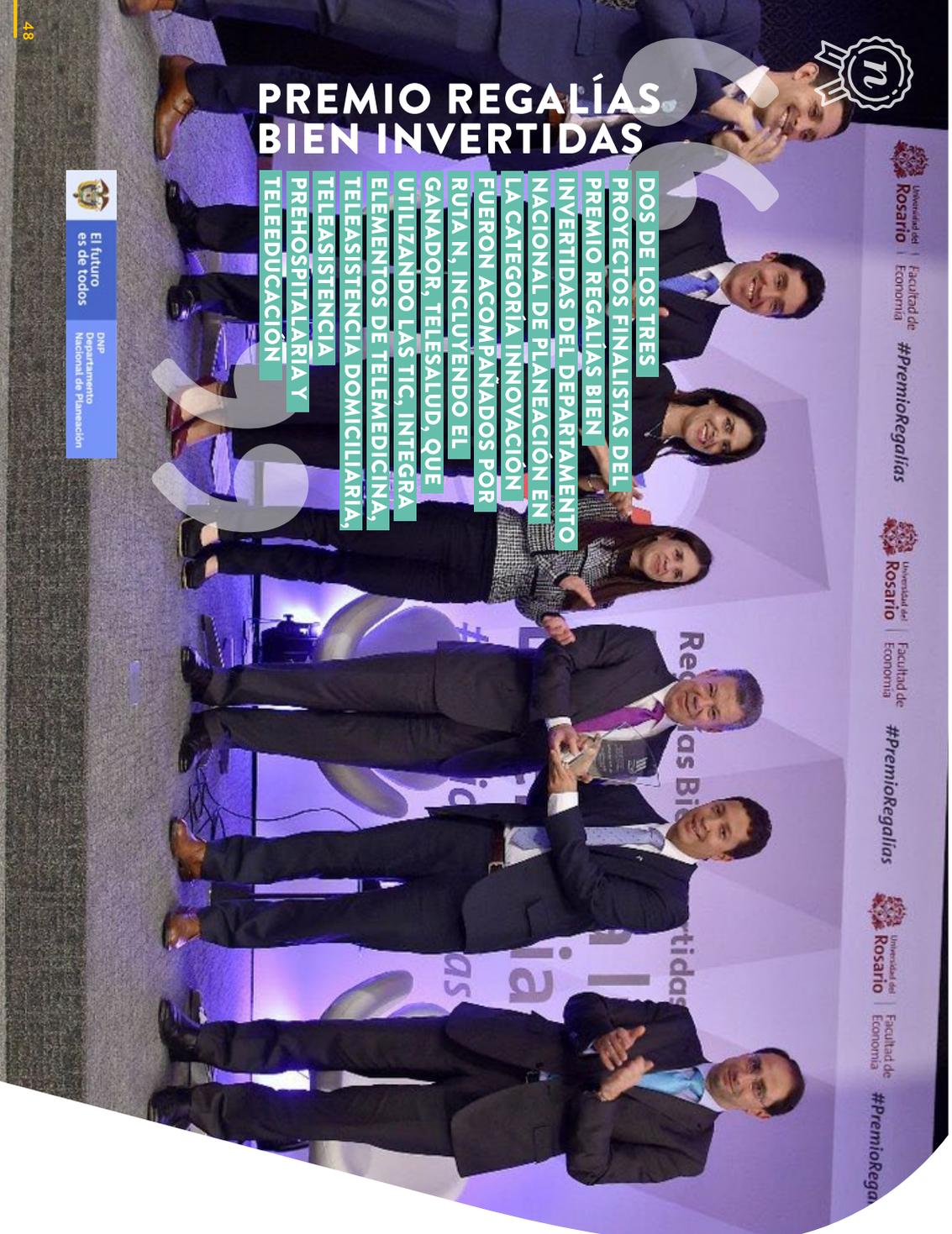
**€1 MILLIÓN**  
EN COOPERACIÓN TÉCNICA  
RECIBIDOS DEL BID

**44.000**  
PERSONAS HAN USADO LA  
PLATAFORMA

**1 RÉPLICA**  
del proyecto Telesalud en San Andrés y Providencia  
**COBERTURA DEL 100%**  
de Antioquia con Telemédica (125 municipios)

EL PODER  
DE TRANSFORMAR

PROYECTO TELEMEDICINA



## PREMIO REGALÍAS BIEN INVERTIDAS

DOS DE LOS TRES PROYECTOS FINALISTAS DEL PREMIO REGALÍAS BIEN INVERTIDAS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN EN LA CATEGORÍA INNOVACIÓN FUERON ACOMPAÑADOS POR RUTA N, INCLUYENDO EL GANADOR, TELESALUD, QUE UTILIZANDO LAS TIC, INTEGRÓ ELEMENTOS DE TELEMEDICINA, TELESISTENCIA DOMICILIARIA, TELESISTENCIA PREHOSPITALARIA Y TELEEDUCACIÓN

El futuro es de todos



DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## ALIANZAS INTERNACIONALES

Sabemos que la innovación se juega en equipo y, en ese sentido, vemos a Medellín como un **ecosistema interconectado** con el mundo, del que podemos aprender y compartir nuestras experiencias. Institutos de investigación aplicada, universidades y agencias gubernamentales para la innovación hacen parte de nuestra lista de aliados que nos ayudan a traer a Medellín las capacidades que necesitamos para impulsar el desarrollo a partir de la CTI.



## PLATAFORMA SPIRIT

Queremos traer a la ciudad procesos de **transferencia de conocimiento, investigación aplicada e innovación** y, para lograrlo, nos aliamos con el Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho - ICIPC y el Instituto Fraunhofer FIT de Alemania en la creación una plataforma de investigación, SPIRIT (Sustainable Plastic Materials, Processes and related IoT- Internet of Things), porque trabaja en temas de economía circular.



FOTO: ARCHIVO

## CENTRO DE EXCELENCIA GENÓMICA ONE HEALTH

Abrimos un laboratorio que traerá a la ciudad capacidades para hacer **secuenciación genética de última generación y desarrollos en investigación molecular**, todo bajo el concepto de OneHealth, que integra la salud animal, vegetal y del medio ambiente a la salud humana.

En alianza con la Universidad de Wisconsin-Madison (Estados Unidos) y la Universidad Nacional de Colombia, el Centro de Excelencia en Genómica OneHealth contó con una inversión de **3.400 MILLONES DE PESOS** y fue construido con un nivel de bioseguridad 2 y 3.

## LEADERS INNOVATION FELLOWSHIP - LIF

Junto con la Real Academia de Ingeniería (RAENG por sus siglas en inglés) del Reino Unido, entrenamos a investigadores de la ciudad para que puedan desarrollar un plan para llevar al mercado sus desarrollos producto de investigación y encontrar posibles inversionistas, proveedores, distribuidores y clientes.

# 45

INVESTIGADORES ENTRENADOS  
CON UN PROGRAMA PRESENCIAL  
EN LONDRES

# 30

INVESTIGADORES PARTICIPANTES  
DE MEDELLÍN Y 15 DEL RESTO  
DEL PAÍS

# 21

INSTITUCIONES BENEFICIARIAS  
EN LAS MISIONES

# \$7224

MILLONES MOVILIZADOS  
A TRAVÉS DE LA RAENG



## HOSPITAL DE VALL D'HEBRON

Este es uno de los centros de investigación médica más importantes de Europa, y con ellos nos alliamos para desarrollar **soluciones a los retos de Medellín** en temas de salud, a través del fortalecimiento de las investigaciones y desarrollos científicos en biofísica, bionanotecnología, bioinformática, y enfermedades tropicales.

FOTO: ARCHIVO

## AUTORIDAD NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN DE ISRAEL

Convenio para traer e instalar en Medellín **capacidades para generar soluciones de ciudades inteligentes o Smart Cities** como movilidad, edificios inteligentes, energías limpias, Inteligencia Artificial, análisis de datos y seguridad.

# HASTA USD 4,5

**MILLONES DISPONIBLES**  
para acondicionar tecnologías del ecosistema de innovación de Israel a las necesidades de la ciudad y sus empresas.



## BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

En esta cooperación técnica, Ruta N y el Banco Interamericano de Desarrollo se unieron bajo el proyecto **“Acelerando el hub de negocios disruptivos de ciencias de la vida en Medellín”** para identificar tecnologías y oportunidades de innovación, entrenar el talento necesario y buscar alianzas estratégicas en las diferentes ciencias de la vida.

# USD 350.000

**PARA DESARROLLAR EL PROYECTO EN 3 COMPONENTES:**

1. Reforzar el Observatorio de Tecnología e Innovación haciendo uso de la analítica de datos y la Inteligencia Artificial.
2. Formar y reclutar el talento humano necesario para avanzar con nuevos negocios disruptivos.
3. Aliviar los costos del proceso de identificación y vinculación de potenciales socios e inversionistas y facilitar el acceso a centros de desarrollo tecnológico internacional como el MIT Media Lab o Harvard.

## GRENOBLE ÉCOLE DE MANAGEMENT - FRANCIA

Con este aliado trabajamos por el fortalecimiento de proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

20

PROYECTOS DE I+D FORMULADOS

7

INSTITUCIONES ENTRE UNIVERSIDADES, CENTROS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRESAS

15

PROYECTOS FORTALECIDOS EN SECTORES COMO ENERGÍA, SALUD Y TIC

## COMUNIDADES DE TECNOLOGÍA

Tenemos una apuesta clara por apoyar comunidades que se reúnen para compartir aprendizaje en diferentes tecnologías, lenguajes y frameworks, y de esta manera se entrenan constantemente para atender la demanda de los negocios del conocimiento.

25

COMUNIDADES APOYADAS

1.500

PERSONAS REUNIDAS EN RUTAS PARA COMPARTIR CONOCIMIENTOS EN TEMÁTICAS COMO:

INTERNET DE LAS COSAS  
JAVA SCRIPT  
ANDROID  
BLOCKCHAIN  
.NET

EL PODER DE TRANSFORMAR



FOTO: ARCHIVO

COMUNIDAD TECNOLÓGICA JAVA

n

# ¿CÓMO INCLUIMOS A TODA LA CIUDADANÍA EN LOS BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO?



COMUNA 14

## GENERANDO SOLUCIONES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LOS RETOS DE MEDELLÍN

De nada sirve que un ecosistema CTI esté dotado de recursos, capital y un tejido empresarial fuerte si este a su vez no está al servicio de la sociedad. Los avances y desarrollos que allí se generan son de y para todos, especialmente cuando se trata de resolver los retos que hoy enfrentamos como ciudad.

Análisis de datos para apoyar la toma de decisiones de políticas públicas; estrategias para conectar el sector cultural y artístico con las necesidades de las empresas de la ciudad; investigación aplicada que nos permite reemplazar medicamentos importados con producción local; plataformas de innovación abierta que le dan vida al ecosistema 24/7 y diferentes puntos de vista hacia un mismo objetivo.

# ECONOMÍA NARANJA - PLATAFORMA DE EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS Y CULTURALES ELPAUER

**RETO** La Economía Naranja tiene un gran potencial para generar crecimiento y desarrollo en el país, y las empresas que pertenecen a este sector necesitan una mejor estructura de negocios para su crecimiento y sostenibilidad económica.

**SOLUCIÓN** Creamos la Plataforma de Emprendimientos Creativos y Culturales **ELPAUER** en alianza con **Comifama**, como una apuesta para generar conexiones entre talentos, emprendedores y organizaciones del sector creativo y cultural, con la oferta de servicios de empresas, instituciones y entidades de apoyo. Buscamos consolidar negocios que respondan de manera sostenible a las oportunidades del mercado bajo el principio de conciencia social.

<p><b>AMBIENTE PROPICIO</b> Entendemos al sector en lo local y global</p>	<p><b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES</b> Acompañamos y facilitamos herramientas para la consolidación de negocios</p>	<p><b>PROYECCIÓN Y VISIBILIDAD</b> Conectamos los negocios con el mundo</p>
<p><b>MAPEO DE INICIATIVAS CULTURALES Y CREATIVAS</b> <b>653</b> iniciativas <b>5</b> encuentros de movilización <b>176</b> participantes del sector académico, empresarial y público</p>	<p><b>DE IDEAS A PROYECTOS</b> <b>866</b> participantes <b>48</b> ideas con potencial <b>14</b> validación de ellas, 5 con estructura comercial <b>500</b> ideas de negocio <b>55</b> modelos de negocio acompañados</p>	<p><b>23</b> negocios incursionando en nuevos mercados y con ventas superiores a <b>100 millones de pesos</b> <b>EN 6,5 MESES</b> personas sensibles a las ofertas de Economía Naranja en el evento con ELPAUER <b>746</b></p>
<p><b>4.083</b> CIUDADANOS CONOCIERON LA OFERTA DE ELPAUER ÁREAS EN LAS QUE SE CONCENTRAN LAS INICIATIVAS: ARTES ESCENICAS Y TEATRO, AUDIOVISUAL, MÚSICA Y ESPECTÁCULOS</p>		

MELISSA TORO NIETO  
FUNDADORA DE  
LAS GUERRERAS  
DEL CENTRO



## GUERRERAS DEL CENTRO

La Corporación Guerreras del Centro es uno de los **66 emprendimientos creativos y culturales** que fueron acompañados por ELPAUER. Liderada por Melissa Toro, la corporación empezó con ocho trabajadoras sexuales del centro de Medellín para ayudarles a encontrar otras fuentes de ingresos usando el arte como herramienta transformadora. Ahora, gracias a su paso por ELPAUER, finalizaron el año con 15 mujeres, proyectan trabajar con 10 más en 2019, aumentar así su capacidad en poco más del doble y perfilarse como un modelo para replicar en otras ciudades.

## CENTRO DE EXCELENCIA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

DIGITAL AMERICAS PIPELINE INITIATIVE

La Cuarta Revolución Industrial está aquí y, con ella, muchos retos y oportunidades. Existe en el mundo una creciente demanda de servicios de Industria 4.0, como automatización robótica de procesos (RPA por sus siglas en inglés) e Inteligencia Artificial. Medellín quiere convertirse en líder generador de soluciones que utilicen estas tecnologías, pero necesitamos formar el talento para lograrlo.

Nos aliamos con el Institute for Robotic Process Automation and Artificial Intelligence (IRPA) para crear la Digital Americas Pipeline Initiative (DAPi), un Centro de Excelencia en Inteligencia Artificial para entrenar talento en Automatización Robótica de Procesos e Inteligencia Artificial.

EN CINCO MESES DE OPERACIÓN, LOGRAMOS:

**17** PERSONAS ENTRENADAS Y EMPLEADAS EN EL DESARROLLO DE SOLUCIONES RPA

**USD 33.000** FACTURADOS EN UN SOLO PROYECTO

**50** NEGOCIOS EN PROCESO COMERCIAL PARA 2019

**5** UNIVERSIDADES ALIADAS PARA INICIAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN RPA Y MACHINE LEARNING



SOLUCIONES A RETOS DE CIUDAD

# CENTRO NACIONAL DE NANOTECNOLOGÍA CN2

**RETO** La próxima frontera de productividad y crecimiento económico de la ciudad está dada por la apropiación de tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial en todos los sectores, y la nanotecnología tiene un potencial importante de aplicación para mejorar los productos y la competitividad de las organizaciones.

**SOLUCIÓN** Abrimos una ventanilla única para la comercialización de servicios y la apropiación de la nanotecnología en el sector productivo de Medellín.

SUMICOL Y CORONA ESTÁN APLICANDO NANOPARTÍCULAS PARA ADECUAR SUS PRODUCTOS Y GENERAR REALIDADES ANTES SONADAS, COMO PINTURAS QUE LA REDUCEN CONTAMINACIÓN O ERRADICAN BACTERIAS. GRACIAS AL APOYO DEL CENTRO NACIONAL DE NANOTECNOLOGÍA, AHORA LA COMERCIALIZACIÓN DE ESTA PINTURA Y LA DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LOS NUEVOS MATERIALES SON UNA REALIDAD.

## MEDATA

**RETO** Para ser una verdadera ciudad inteligente, Medellín necesita una estrategia clara de apropiación, apertura y uso de los datos como herramienta de gobierno, acción ciudadana y toma de decisiones.

**SOLUCIÓN** Diseñamos e implementamos, junto con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, un portal de datos abiertos en Medellín que sirve como fuente de información constante, confiable y pública para ser usada por cualquier ciudadano con el fin de generar entendimiento de las problemáticas de ciudad y el planteamiento de sus posibles soluciones.

WWW.  
MEDATA.  
GOV.CO



## FRACCIONAMIENTO DE MEDICAMENTOS HEMODERIVADOS

### RETO

*Medellín cuenta con un alto potencial en el mercado nacional e internacional para generar medicamentos elaborados a partir del plasma de la sangre humana (hemoderivados), pero seguimos importándolos a un alto costo. Estos medicamentos permiten el tratamiento de enfermedades crónicas y autoinmunes, tratar hemorragias, quemaduras, atacar la deshidratación, combatir la desnutrición, hepatitis, hemofilia A y B y cirrosis, entre otras.*

### SOLUCIÓN

Creamos LifeFactors, una empresa para el fraccionamiento de medicamentos hemoderivados que reduce su precio hasta en un 30%, permite la sustitución de importaciones y la recuperación de más de 100.000 litros anuales de plasma que hoy son desechados e incinerados por los bancos de sangre.

Nuestros socios en esta iniciativa son el Tech Innovation Group, Del Castillo Venture y la Universidad de Costa Rica.

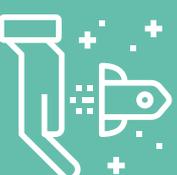
## PLATAFORMAS PARA LA INNOVACIÓN ABIERTA

### RETO

*Necesitamos incluir procesos de innovación abierta en la solución de retos empresariales y de la ciudad para contar con ideas más diversas y unir las capacidades de todo el ecosistema.*

### SOLUCIÓN

Gestionamos dos plataformas de innovación abierta que no solamente invitan e incluyen a diferentes actores en la ideación y desarrollo de soluciones, sino que permiten que nuestro ecosistema CTI funcione las 24 horas del día, los siete días de la semana, de forma digital.



SUNN

MIMEDELLÍN

# SUNN

Conectamos la oferta de innovación de investigadores y startups con la demanda de empresas e inversionistas para generar oportunidades de negocios basados en CTI.

3.660  
USUARIOS REGISTRADOS  
EN LA PLATAFORMA



OFERTA:

409  
STARTUPS

STARTUPS

414  
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

DEMANDA:

1.684  
EMPRESAS

EMPRESAS

22  
INVERSIONISTAS

INVERSIONISTAS

EN 2018 LLEGAMOS A CONECTAR MÁS DEMANDA DE INNOVACIÓN QUE OFERTA, LO QUE MUESTRA EL POTENCIAL DE CRECIMIENTO DE ESTE TIPO DE INICIATIVAS, QUE BUSCAN ENLAZAR CAPACIDADES INNOVADORAS.

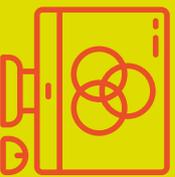
COMALIMA  
PUENTE GILBERTO  
ECHEVERRI MEJIA

## CASO DE ÉXITO

Los postes de luz son el equipamiento de ciudad más omnipresente. Están, literalmente, en todas partes, lo que los hace increíblemente atractivos para desarrolladores que utilicen el **Internet de las Cosas**. Ese fue el punto de partida de EPM para lanzar un reto de innovación desde la plataforma Sunn: **¿Cómo aprovechar esos postes y, a través de sensores, recolectar datos que sirvan para tomar mejores decisiones en cuanto a movilidad en la ciudad?** El reto, al que respondieron dos solucionadores, ya se está convirtiendo en piloto para testear en el Distrito de Innovación como una solución de Industria 4.0.

# MIMEDELLÍN

*Generamos un espacio de cocreación en el que las ideas de todo los habitantes de Medellín hacen parte de la transformación de la ciudad. Se trata de la primera plataforma de innovación abierta y cocreación ciudadana del país promovida por la administración pública.*



872 | 13

CIUDADANOS PARTICIPARON  
DE LAS ESCUCHAS

RETOS PUBLICADOS  
EN EL SITIO

SOLUCIONES  
A RETOS DE  
CIUDAD



## TRANSFORMACIÓN COLECTIVA

El edificio Mónaco es uno de esos referentes que quedaron de una época difícil de la ciudad. A través de Mimedellín realizamos un ejercicio de escucha para decidir, colectivamente, sobre el futuro de este lugar. En total se recibieron 100 ideas, entre las que se destacaron convertir el espacio en un parque, un museo u otro tipo de equipamiento cultural.



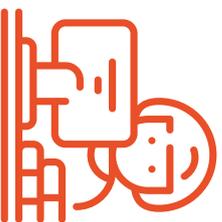
# INNOVACIÓN SOCIAL

*Históricamente, los procesos sociales han quedado aislados de las oportunidades de la Ciencia, la Tecnología y la innovación.*

Desde Ruta N vamos a llevar transformaciones disruptivas a estos procesos sociales utilizando nuestra experiencia como articuladores del ecosistema CTI.

## SOLUCIÓN RETO

**USD 770.000**  
CONECTADOS PARA FINANCIAR  
EMPRESAS DE IMPACTO SOCIAL



**RED DE INNOVACIÓN  
Y EMPRENDIMIENTO  
SOCIAL**

**157**

INICIATIVAS  
de innovación y  
emprendimiento social  
identificadas

**50**

EMPRESAS  
sociales  
caracterizadas

**104**

JÓVENES FORMADOS  
en educación STEM\* para motivarlos a  
apostar a profesiones relacionadas con  
Ciencia, Tecnología e innovación

**282**

MUJERES  
hicieron parte de varios eventos y  
entrenamientos rápidos para acercarlas  
al mundo CTI y combatir la brecha de  
género en el sector tecnológico

\*Ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas, por sus siglas en inglés.

**24**

EMPRESAS  
ORGANIZACIONES E  
INSTITUCIONES DE LA CIUDAD  
ARTICULADAS PARA CREAR UN  
ECOSISTEMA DE APOYO Y  
ACOMPANAMIENTO A LOS  
EMPRENDIMIENTOS DE IMPACTO  
SOCIAL Y CONEXIÓN CON OTROS  
MERCADOS.

Ruta N, la Fundación Marina Orth, Makala y la Fundación Motorola Solutions se trazaron una meta común: **que más mujeres entren al mundo de las TIC.** Por eso, se unieron en el programa '250 Mujeres en TIC' que, con capacitaciones en innovación, programación, desarrollo y diseño, han logrado que 44 niñas que hacen parte del centro de atención al joven 'La Pola' y quince estudiantes de noveno, décimo y once de la Institución Educativa La Avanzada vean en la tecnología un campo en el que pueden desarrollarse personal y profesionalmente, y que dentro de poco se pueda cambiar esa cifra de que solo el 27% de la fuerza laboral en tecnología es femenina.



FOTO: ARCHIVO

## ASÍ VA EL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Todo lo que hacemos lo hacemos por Medellín y, en ese sentido, nuestra gestión se mide de acuerdo al avance de la ciudad hacia una economía del conocimiento. Que cada día más organizaciones se sumen al compromiso de poner recursos para la innovación; que existan más áreas de gestión de la innovación empresarial; que las ventas se vean impulsadas por esos procesos y que se creen empleos a partir de los mismos; esos son, finalmente, indicadores de que estamos cumpliendo con nuestra promesa de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Medellín a través de la Ciencia, la Tecnología y la innovación, de forma sostenible e incluyente.



# GRAN PACTO POR LA INNOVACIÓN

Movilizamos las organizaciones del Valle de Aburrá para que aumenten su inversión en innovación y contribuyan a la transformación de la ciudad.

## 1.466

ORGANIZACIONES DECLARARON EN 2018 SU COMPROMISO DE INVERTIR EN INNOVACIÓN, CERRANDO EL AÑO CON UN TOTAL DE 4.010 ORGANIZACIONES FIRMANTES.

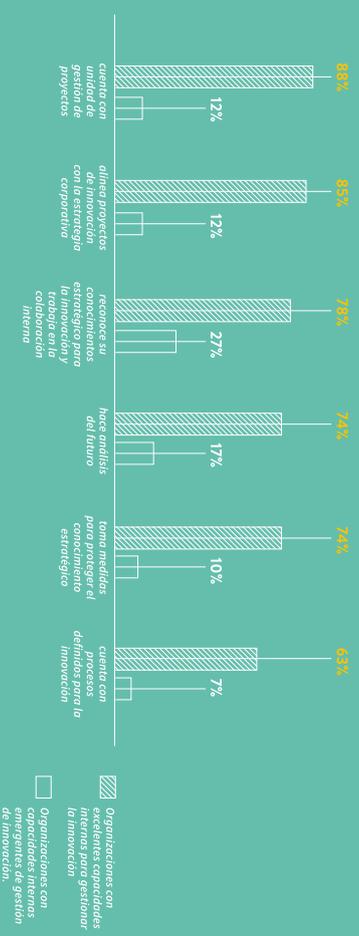
DEL TOTAL DEFIRMANTES, 1.877 REALIZARON EL AUTODIAGNÓSTICO DE INNOVACIÓN.



## DE LAS 1.877 ORGANIZACIONES QUE REALIZARON EL AUTODIAGNÓSTICO DE INNOVACIÓN:

- 33%** reconoce la innovación como un medio de crecimiento sostenible y está empezando una dinámica en este sentido.
- 22%** tiene grandes capacidades internas para innovar.
- 24%** cuenta con gran potencial de crecimiento en gestión de innovación al interior.
- 21%** presenta excelentes capacidades internas para gestionar la innovación.

Acciones positivas de las organizaciones con excelentes capacidades internas para gestionar la innovación en comparación con las empresas emergentes:



fuente: metodología propia para generar el diagnóstico de innovación 2018

## SOMOS LA CIUDAD DE COLOMBIA QUE MÁS INVIERTE EN ACTIVIDADES CTI:

**INVERTIMOS EL  
2,14%**  
de nuestra economía en  
actividades de Ciencia,  
Tecnología e Innovación, lo  
que se tradujo a más de

**\$1,2  
BILLONES**  
PARA LA TRANSFORMACIÓN  
SOCIOECONÓMICA DE LA CIUDAD



## EL TEJIDO EMPRESARIAL SE CONECTA CON PROCESOS DE INNOVACIÓN

**49%**  
de las empresas de  
Medellín estaban  
innovando y de estas, el  
**30%**  
lo hacían en nuevos  
productos, servicios y  
modelos de negocio

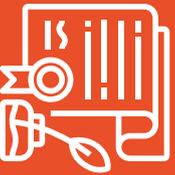
**EL 26% DE LAS VENTAS DE LAS  
EMPRESAS SE DIERON GRACIAS  
A LA INNOVACIÓN. DEL TOTAL  
DE EMPLEOS GENERADOS EN  
LAS EMPRESAS QUE ESTÁN  
INNOVANDO, EL 30% SE  
ATRIBUYEN A LOS PROCESOS  
DE INNOVACIÓN**

Fuente: Encuesta ¿Cómo está la innovación?

# RESULTADOS CORPORATIVOS

## CALIFICACIÓN AA- Y F1+

La firma internacional Fitch Ratings nos asignó la **calificación nacional de largo plazo AA- y F1+** en corto plazo con perspectiva estable. Este buen resultado se da por la generación estable de recursos, el soporte de activos en el caso de estrés económico y el apalancamiento prospectivo de nuestra operación. **Las calificaciones nacionales AA se dan cuando hay expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento** y las calificaciones nacionales F1 indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros.



## EL EDIFICIO RUTA N ES AHORA PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN

El Concejo de Medellín aprobó en segundo debate el Proyecto de Acuerdo 153 de 2018, por el cual la Alcaldía de Medellín le cedió a título gratuito la propiedad del edificio a la Corporación Ruta N. **Se trata de un verdadero impulso para la innovación**, la Ciencia y la Tecnología de la ciudad.

## DICTAMEN REVISORÍA FISCAL

Medellín, 12 de febrero de 2019

Señores  
Corporación Ruta N Medellín  
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Respecto a las obligaciones legales de la Corporación en materia contable y financiera, debo informar a la Asamblea, que, Con respecto a la convergencia hacia las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la Corporación Ruta N Medellín se encuentra clasificada por parte del Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas como “Entidad de Gobierno General”, sujeta al ámbito de aplicación de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 expedida por la CGN, mediante la cual se incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública el nuevo marco normativo.

Mediante la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, expedida por la CGN, se modifica el cronograma de aplicación de Marco Normativo para Entidades de Gobierno, donde el periodo de preparación obligatoria es el comprendido entre la fecha de publicación de la presente Resolución y el 31 de diciembre de 2017 y el periodo de aplicación es el comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018. La Entidad ha dado cumplimiento al cronograma en mención, con elaboración y aprobación de las políticas contables bajo normas internacionales y demás procesos para la aplicación del nuevo marco normativo.

A 31 de diciembre de 2018, las entidades presentarán los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo Marco Normativo, así:

- Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018
- Estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018
- Estado de cambios en el patrimonio del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018

El primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo Marco Normativo se presentará, de forma obligatoria, para el periodo contable de 2019.

Los primeros estados financieros presentados bajo el nuevo Marco Normativo no se compararán con los del periodo anterior

# ESTADOS FINAN- CIEROS

### Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de la Corporación Ruta N Medellín, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 diciembre de 2018, Estado de Resultados y Estados de Cambios en el Patrimonio por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

#### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

#### Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

**Informe sobre requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- La contabilidad de la Corporación Ruta N ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro se llevan y se conservan debidamente.
- Según lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, la administración está dando cumplimiento a la obligación de utilizar software debidamente licenciado.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- Finalmente, en relación con la situación jurídica, informo que tengo conocimiento de las demandas en contra de la Corporación y considero que existen las debidas revelaciones al respecto en los estados financieros y que son razonables los valores estimados como provisión.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, se emitieron las recomendaciones al respecto a la administración.

Cordialmente,



**JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA**

Revisor Fiscal

T.P. 34620-T

Designado por DAF International Corporation S.A.S.

# CORPORACIÓN RUTÁ N

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (NICSP)  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

ACTIVOS	NOTAS	2018	
		2018	PORCENTAJE Participación
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>30.086.272</b>	<b>37,81</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>(3)</b>	<b>18.158.127</b>	<b>22,82</b>
Caja	7	0,00	0,00
Depósito en Instituciones Financieras		18.125.175	22,78
Recursos propios		15.363.131	
Recursos de terceros		2.762.044	
Equivalente al efectivo		32.946	0,04
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>		<b>6.000.500</b>	<b>7,54</b>
Inversiones en Administraciones de Liquidez en Títulos de Deuda		6.000.000	7,54
Inversiones en Asociadas		500	0
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>(4, a)</b>	<b>4.977.046</b>	<b>6,26</b>
Prestación de Servicios		3.696.313	4,65
Arendamiento operativo		885.997	1,11
Otros deudores		400.174	0,50
Debetario acumulado cuentas por cobrar		-5.438	-0,01
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>		<b>12.866</b>	<b>0,02</b>
Préstamos concedidos		12.866	0,02
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>(6, a)</b>	<b>937.734</b>	<b>1,18</b>
Bienes y servicios pagados por anticipados		6.825	0,01
Avances y anticipos entregados		639	0,00
Anticipos o saldo a favor por impuestos		157.399	0,20
Recursos entregados en administración		772.821	0,97
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>49.481.449</b>	<b>62,19</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>(7)</b>	<b>40.634.471</b>	<b>51,07</b>
Terrenos		8.660.038	10,88
Edificaciones		33.106.983	41,61
Maquinaría y equipo		647.548	0,81
Muebles, enseres y equipo		3.715.262	4,67
Equipo de comunicación y computación		1.818.686	2,29
Equipo de transporte, tracción y elevación		47.311	0,06
Depreciación Acumulada (C)		-7.361.357	-9,25
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>(6, b)</b>	<b>8.846.978</b>	<b>11,12</b>
Derechos en Fideicomisos		7.609.116	9,56
Intangibles		1.599.465	2,01
Amortización acumulada de intangibles		-361.604	-0,45
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>79.567.721</b>	<b>100,00</b>

PASIVOS	NOTAS	2018	
		2018	PORCENTAJE Participación
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.771.460</b>	<b>4,74</b>
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>		<b>27</b>	<b>0,00</b>
Financiamiento interno de corto plazo	27	0,00	0,00
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>(8)</b>	<b>2.793.237</b>	<b>3,51</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales		2.030.661	2,55
Recursos a favor de terceros		82.267	0,10
Descuentos de nómina		1.300	0,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre		140.210	0,18
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		4.961	0,01
Impuesto al valor agregado IVA		267.927	0,34
Otras cuentas por pagar		265.910	0,33
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>(9)</b>	<b>547.271</b>	<b>0,69</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo		547.271	0,69
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>(10, a)</b>	<b>430.976</b>	<b>0,54</b>
Avances y anticipos recibidos		71.479	0,09
Depósitos recibidos en garantía		359.447	0,45
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.038.596</b>	<b>3,82</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>(10, b)</b>	<b>3.038.596</b>	<b>3,82</b>
Recursos recibidos en administración		2.514.104	3,16
Otros pasivos diferidos		524.492	0,66
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>6.810.056</b>	<b>8,56</b>

PATRIMONIO	NOTAS	2018	
		2018	PORCENTAJE Participación
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>(11)</b>	<b>72.737.665</b>	<b>91,44</b>
Capital fiscal		70.520.651	88,63
Resultados de ejercicios anteriores		0	0,00
Resultados del ejercicio		-1.233.068	-1,55
Impactos por la transición al nuevo marco normativo		3.470.082	4,36
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>72.737.665</b>	<b>91,44</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>79.567.721</b>	<b>100,00</b>

NOTAS 2018 PORCENTAJE Participación

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(12)	0	0
<b>DEUDORAS FISCALES</b>	<b>149.140.356</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>
Perdidas fiscales	149.140.356		
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>1.618.767</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>
Bienes y derechos retirados	1.618.767		
<b>DEUDORAS POR CONTRA</b>	<b>150.759.123</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>
Deudas fiscales por Contra (C)	149.140.356		
Deudas fiscales de control por Contra (CR)	1.618.767		
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>	<b>62.765</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>
Litigios y demandas	62.765		
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>62.765</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>
Litigios y demandas (DB)	0		

  
**ALEJANDRO FRANCO RESTREPO**  
 Representante Legal

  
**DIANA CAROLINA VANEGAS RUIZ**  
 Contadora TP 177852-T

  
**JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA**  
 TP 34.620-T/ Revisor Fiscal  
 Miembro de DAF Internacional Corporation S.A.S

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.  
 Los suscritos representantes legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados conforme a la normativa señalada en el régimen de contabilidad pública.

CORPORACIÓN RUTA N ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (NICSP)  
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	NOTAS	2018
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>(13)</b>	<b>26.575.900</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>1.041.162</b>
VENTA DE SERVICIOS		1.041.162
Otros servicios		
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>15.193.037</b>
Otras transferencias - para proyectos de inversión		13.080.000
Otras transferencias - donaciones		113.037
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>10.341.701</b>
Arrendamiento operativo		10.183.669
Otros ingresos diversos		156.497
Menos: devoluciones y descuentos (Dd)		-8.466
<b>COSTO DE VENTAS Y OPERACION</b>	<b>(14)</b>	<b>20.447.233</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>		<b>20.447.233</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>(15)</b>	<b>12.097.354</b>
<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>9.288.600</b>
<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>(16)</b>	<b>2.797.251</b>
Deferido cuentas por cobrar		5.438
Depreciación de propiedades, planta y equipo		2.667.014
Amortización de intangibles		124.799
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>11.503</b>
Financieros		11.503
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>-5.968.687</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>1.045.756</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>(17)</b>	<b>1.045.756</b>
Financieros		1.039.846
Ajuste por diferencia en cambio		5.910
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>6.407</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>6.407</b>
Comisiones		2.139
Gastos diversos		122
Ajuste por diferencia en cambio		4.146
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL</b>		<b>1.039.350</b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>-4.929.338</b>

<b>PARTIDAS EXTRAORDINARIA</b>			
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>			
Recuperaciones			3.696.270
Apovechamientos	(18)		3.696.270
			3.696.022
			248

**EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO** **-1.233.068**



**ALEJANDRO FRANCO RESTREPO**  
Representante Legal



**DIANA CAROLINA VANE GAS RUIZ**  
Contadora IP-17852-1



**JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA**  
IP-34.620-1 / Revisor Fiscal  
Miembro de DAF Internacional Corporation S.A.S

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Los suscritos representantes legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados conforme a la normativa señalada en el régimen de contabilidad pública.**

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

### NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (NICSP) CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	Capital fiscal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Impactos nuevo Marco normativo	Total Patrimonio
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017</b>	<b>183.139.146</b>	<b>99.047.452</b>	<b>13.571.044</b>	<b>0</b>	<b>70.520.650</b>
Traslado a ejercicios anteriores	0	13.571.044	13.571.044	0	0
Reclasificación resultado ejercicios anteriores	112.618.496	112.618.496	0	0	0
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	0	0	0	3.470.082	3.470.082
Déficit de ejercicio	0	0	1.233.068	0	1.233.068
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>	<b>70.520.650</b>	<b>0</b>	<b>1.233.068</b>	<b>3.470.082</b>	<b>72.757.664</b>

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Los suscritos representantes legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados conforme a la normativa señalada en el régimen de contabilidad pública.**



**ALEJANDRO FRANCO RESTREPO**  
Representante Legal



**DIANA CAROLINA VANE GAS RUIZ**  
Contadora IP-17852-1



**JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA**  
IP-34.620-1 / Revisor Fiscal  
Miembro de DAF Internacional Corporation S.A.S

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

### NOTA 1: NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Corporación RUTA N MEDELLÍN es una asociación entre entidades públicas, sin ánimo de lucro, de utilidad común e interés social, constituido de acuerdo con las leyes colombianas por acta privada de noviembre 11 de 2009 con un término de duración que expira el 11 de noviembre de 2059.

La Corporación tiene por objeto social el direccionamiento, participación, coordinación, consolidación, organización, fomento, desarrollo, difusión y operación de la política y las actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento de base tecnológica, en todos los campos en los que sus Asociados lo requieran, dentro de la política de desarrollo económico de Medellín, incluyendo los servicios públicos domiciliarios, energía, agua, tecnologías de la información y la comunicación, así como sus actividades complementarias y conexas, propias de todos y cada uno de ellos.

Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Medellín, Colombia. Calle 67 # 52 - 20 Piso 2 Torre A.

El gobierno, dirección, administración y control de la Corporación es el siguiente: La Asamblea General de Asociados es la máxima autoridad de la Corporación y está conformada por sus asociados activos (Municipio de Medellín, Empresas Públicas de Medellín E.S.P, EPM Telecomunicaciones SA E.S.P). Sus decisiones serán obligatorias siempre y cuando se tomen de acuerdo con lo previsto en sus Estatutos. La Junta Directiva tiene 9 miembros principales y 2 suplentes. Se reúne por lo menos una vez al mes y se tratan los temas de interés para la buena marcha de la Corporación, de acuerdo con el orden del día presentado. El Director Ejecutivo es el Representante Legal de la Corporación, ejecutor de las decisiones de la Junta Directiva y de las que le asigne la Asamblea General.

La estructura organizacional de la Corporación está conformada por:

1. Dirección Ejecutiva,
- 1.2 Dirección de Operaciones
- 1.2.1 Gerencia Innovación Organizacional
- 1.2.2 Gerencia Distrito de la Innovación
- 1.2.3 Gerencia I+D
- 1.2.4 Gerencia Negocios del Conocimiento
- 1.2.5 Gerencia Proyectos Especiales
- 1.3 Dirección de Prospectiva y Planeación
- 1.4 Gerencia Administrativa y Financiera
- 1.5 Gerencia Mercado y Comunicaciones

La Corporación cuenta con una Revisoría Fiscal, que ejerce las actividades establecidas por la ley y los estatutos, la cual es nombrada por la Asamblea General de Asociados.

Según acta firmada entre el municipio de Medellín y la Corporación, se autoriza la explotación económica y administración de espacios inmobiliarios en la torre A del Complejo Ruta N, las cuales pertenecen al Municipio y son entregados a la Corporación, para que los mismos sean explotados comercialmente y el producto de su explotación constituya los ingresos necesarios para garantizar el sostenimiento económico y financiero de la Corporación.

## NOTA 2: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la entidad preparó sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante las Resoluciones 354, 355 y 356 del 5 de septiembre de 2007, de la Contaduría General de la Nación, actualizadas mediante Resoluciones 139, 153, 276 y 278 de 2012.

Los presentes estados financieros de la Corporación han sido preparados de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) con base en lo establecido en las Resoluciones 533 de 2015 y sus modificaciones, "Por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública".

Resolución No. 484 de 2017: "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones. Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo Marco Normativo.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

**Moneda Funcional:** La unidad monetaria utilizada por la Corporación es el peso colombiano.

**Período Contable:** Los ciclos que afectan los procesos financieros y contables se encuentran integrados a través del sistema SICOF, los registros de la información de nómina se actualizan mediante interfaz con el sistema de LLIMITADA-NOMINA. La Corporación tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo:** El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista.

El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio.

El efectivo restringido se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero para una destinación específica o se presente una obligación sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo en moneda extranjera se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero en una moneda diferente a la moneda funcional de la entidad, aplicando la tasa de cambio existente en la fecha en que la operación es realizada.

Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y su calificación es AAA.

Con el fin de que la información contable de la entidad sea una representación fiel de los hechos económicos; los saldos contables de caja coincidan con el valor en monedas y billetes contenidos en las cajas de la entidad, según corresponda.

Así mismo coincide los saldos contables de bancos con los valores que aparecen en los extractos al corte correspondiente, emitidos por entidades bancarias y entidades similares que administran recursos de la entidad en cuentas corrientes, de ahorros, de crédito, en fiducias de administración y pagos, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo.

**Inversiones de Administración de Liquidez:** Se reconoce como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También se reconoce parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

**Cuentas por Cobrar:** Se reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

**Cuentas por Cobrar por Contratos de Reembolsos Condicionados:** Se reconoce como cuentas por cobrar por contratos de reembolsos condicionados, los contratos que la Corporación tiene con diferentes empresas en proyectos de ciencia, tecnología e innovación y que por lo tanto entrega dineros en calidad de reembolsos condicionados, para que estos sean ejecutados en estos proyectos cumpliendo con los objetivos de los contratos.

**Propiedades, Planta y Equipo:** Se reconoce como propiedades, planta y equipo:

- a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

**Vida Útil:** La entidad definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad, planta y equipo.

GRUPO DE ACTIVOS	AÑOS VIDA ÚTIL
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de oficina	5
Muebles y enseres uso interno	5
Muebles y enseres uso externo	4
Maquinaria y equipo	5
Equipo cómputo	5
Equipo telecomunicación	5
Construcciones y edificaciones	50

**Depreciación:** La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este.

Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para las partidas de propiedades, planta y equipo que se consideren materiales, la entidad distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y las deprecia en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo, y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes, menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Los valores residuales o de salvamento que tiene la entidad son del 10% del valor del activo.

La entidad utiliza como método de depreciación para distribuir el valor depreciable, el método lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

**Cuentas por Pagar:** Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

**Beneficios a los Empleados:** Se reconoce como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios que no se paguen mensualmente se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

**Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual:** Se reconoce como un pasivo y gasto del periodo, aquellos beneficios que la entidad está comprometida por ley, por contrato o por otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

**Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos:** Se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utiliza la base de caja en los ingresos y la ejecución del compromiso en los gastos. Los ingresos son reconocidos y registrados con base en los arrendamientos facturados en el periodo que el bien es utilizado por el tercero, y los servicios prestados.

**Cuentas de Orden:** Representan la estimación de hechos o circunstancias que puedan afectar la situación financiera, económica y social de la Corporación, así mismo incluyen diferencias entre las cifras contables y fiscales y control de propiedad, planta y equipo.

**Contratos de Administración Delegada y/o Recursos Recibidos en Administración:** La Corporación reconoce el valor recibido de estos contratos como un pasivo y su ejecución se efectúa con cargo a éste.

**Aportes de los Asociados:** La Corporación Ruta N Medellín reconoció en su patrimonio como aporte de los asociados, el valor recibido anualmente del municipio de Medellín cuando éste era establecido como capitalización por la Secretaría de Desarrollo Económico y/o Secretaría de Hacienda y en concordancia con el artículo 6 de los estatutos sociales de la Corporación y en el artículo segundo del Acuerdo 024 de 2012 de la Alcaldía de Medellín, donde se autoriza al Alcalde de Medellín para que apropie los recursos necesarios en cada vigencia para cofinanciación del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2011-2021.

Dichos recursos en ningún caso serán inferiores al 7% de los recursos de capital entregados al Municipio de Medellín anualmente por EPM de sus excedentes ordinarios, sin perjuicio de que se apropien de otras fuentes de orden nacional o internacional. La ejecución de estos recursos se hará a través de la Corporación Ruta N Medellín.

La ejecución de estos aportes en las actividades de los programas de los componentes “Ciencia, Tecnología e Innovación, Emprendimientos de Alto Potencial de Crecimiento y Diferenciación y creación del Fondo CTI, y “Distrito Científico, Tecnológico y de Innovación” son reconocidas como gasto de proyectos en el Estado de Resultados de la Corporación.

De acuerdo con el marco de actualización del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), la CGN expidió la Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 por la cual incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo Aplicable a las Entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones.

La Norma de Ingresos de transacciones sin contraprestación señala que “Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que se deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido...”

En ese sentido, el numeral 1.3. Transferencias de la norma mencionada anteriormente indica que “Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expida acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de transferencia” Por lo anterior la Corporación Ruta N Medellín a partir del año 2018 registra los recursos entregados por el Municipio de Medellín como Ingresos en la cuenta 4428 OTRAS TRANSFERENCIAS.

**Perfil Tributario de la Corporación:** La Corporación Ruta N se encuentra reglamentada bajo el decreto 1529 de 1990, el cual reconoce a las entidades sin ánimo de lucro, y según el artículo 19 de Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios 4400 de 2004 y 640 de 2005, es contribuyente del impuesto sobre la renta sujeta al Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los invierten en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condi-

ciones: a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General de Asociados, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

De acuerdo con el Decreto No. 4400 del 30 de diciembre de 2004, las pérdidas fiscales, podrán ser compensadas con los beneficios netos de los periodos siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario, previa decisión adoptada por la Asamblea General de Asociados o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta y complementarios del periodo gravable en el cual se compense la pérdida.

Con la Ley 1819 de 2016, en su artículo 140 el cual modifica el artículo 19 del Estatuto tributario, donde se establece que las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren legalmente constituidas como contribuyentes del régimen tributario especial, se entenderán automáticamente admitidas y con el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2018, se estable el procedimiento para continuar en este régimen.

Es responsable del IVA, perteneciente al régimen común según el artículo 437 del Estatuto Tributario, agente de retención de renta, Iva e Ica en el municipio de Medellín. Igualmente está obligada a reportar información tributaria según el artículo 631 del Estatuto Tributario.

Mediante resolución SH-18-1815 de 2012, la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín exoneró a la Corporación del pago del impuesto predial a partir del tercer trimestre del 2012 y hasta el cuarto trimestre del 2020.

Mediante resolución SH-17-0457 de 2012, la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín exoneró a la Corporación del pago del impuesto de industria y comercio en el ciento por ciento (100%) sobre los ingresos provenientes del desarrollo de las actividades de ciencia, tecnología e innovación, desde el 29 de mayo de 2012 y hasta el 29 de diciembre de 2020. Pero si es responsable del impuesto de Avisos y tableros.

Según el decreto 2548 del 12 de diciembre del 2014, se establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Así mismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

**Presentación de los Estados Financieros:** Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los estados financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de la operación por los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- Activos
- Pasivos;
- Patrimonio;
- Ingresos, gastos y costos
- Flujos de efectivo.

Conjunto completo de Estados Financieros: Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- Un estado de situación financiera al final del periodo contable;
- Un estado del resultado del periodo contable;
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable;
- Un estado de flujos de efectivo del periodo contable;
- Las notas a los estados financieros;

No obstante, junto con los estados financieros, la entidad podrá presentar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y contribuir al proceso de rendición de cuentas

**Manejio de Excedentes:** En el caso que la Corporación tuviere excedentes su destinación se realizará de acuerdo como consta en las respectivas actas de Asamblea.

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera: En desarrollo del proyecto de modernización de la regulación contable pública y en concordancia con los objetivos de la Ley No.1314 de 2009, mediante el cual el Estado Colombiano establece como política la convergencia de la regulación contable del país hacia normas internacionales de información financiera y de contabilidad que tienen aplicación mundial. La Contaduría General de la Nación ha expedido la regulación para las entidades que conforman el sector público colombiano.

De conformidad con lo previsto en la Ley, la Corporación fue clasificada en el Grupo de Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública, conforme a la clasificación del Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, según Rad. # 20142000031681 del 6 de noviembre del 2014.

La resolución 533 del 8 de octubre de 2015, modificada por la resolución 693 de diciembre 06 de 2016, establece el cronograma de aplicación del marco normativo: Periodo de preparación obligatoria, es el comprendido entre el 6 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo al Artículo No 2, de la Resolución No 484 del 17 de Octubre de 2017 que modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015. .... "El primer periodo de aplicación es el comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo, la contabilidad se llevará bajo el nuevo Marco Normativo para todos los efectos.

A 31 de diciembre de 2018, las entidades presentarán los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo Marco Normativo, así:

- Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018
- Estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018
- Estado de cambios en el patrimonio del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018

Parágrafo 1. El primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo Marco Normativo se presentará, de forma obligatoria, para el periodo contable de 2019. No obstante, las entidades podrán presentarlo voluntariamente para el periodo contable de 2018.

Parágrafo 2. Los primeros estados financieros presentados bajo el nuevo Marco Normativo no se compararán con los del periodo anterior

En el cumplimiento del cronograma, la Corporación se encuentra en el periodo de preparación obligatoria y bajo liderazgo de la Alta Dirección se está elaborando el Estado de situación de apertura (ESFA) y aplicación del marco normativo.

La Corporación, preparo las políticas en compañía de la firma consultora KPMG bajo la nueva normatividad y fueron aprobadas por la Junta directiva el pasado 12 de diciembre con Acta N° 87.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE DE 2018

### NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A 31 de diciembre del 2018, en el saldo de bancos se registran recursos propios y recursos recibidos de terceros, comprendidos de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018
Caja	7
Bancolombia Ahorros y Corriente	513,245
Banco Bogotá Ahorros y Corriente	3,599,100
Colpatría Ahorros	309,799
Helin Bank	10,940,987
Fiduciaría Bogotá	32,346
<b>TOTAL</b>	<b>15,396,083</b>

Depósitos en Instituciones Financieras de recursos de Terceros:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018
Banco Bogotá REGALIAS*	594,958
Banco Bogotá SAPIENCIA**	946,977
Banco Bogotá WISCONSIN**	24,123
Banco Bogotá COLCIENCIAS**	28,941
Banco Bogotá COLCIENCIAS GPE **	53,039
Banco Bogotá COLCIENCIAS ENERGIA**	4,520
Banco Bogotá OPEN DATA**	10,009
Banco Bogotá COMFAMA**	576,044
Banco Bogotá TALENTO**	300,504
Banco Bogotá MEDATA FASE 2**	222,929
<b>TOTAL</b>	<b>2,762,044</b>

Total efectivo:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018
Recursos Propios	15,396,083
Recursos de Terceros	2,762,044
<b>TOTAL</b>	<b>18,158,127</b>

\* Los recursos de regalías que son administrados por la Corporación se reciben en una cuenta maestra, cuya destinación está restringida para los proyectos que se encuentran enmarcados dentro de los proyectos de Regalías aprobados por el OCAD.

\*\* Los demás recursos recibidos para ser ejecutados en los proyectos, son manejados en cuentas de ahorro del Banco de Bogotá, cuya destinación es de carácter específico para la realización de pagos que se derivan de la ejecución de dichos proyectos.

Las cuentas de ahorro y corrientes son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, al cierre del 31 de Diciembre no se presentan partidas conciliatorias.

#### NOTA 4 (a): INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

A 31 de diciembre el saldo de las inversiones comprende:

En el activo corriente, tenemos Certificado de Depósitos:

DESCRIPCIÓN	VALOR TITULO	NIT	TASA EFECTIVA	FECHA EXPEDICIÓN	VENCIMIENTO	PLAZO
Banco Bogotá	6,000,000	860,002,964	4.85%	10-oct-2018	6-abr-2019	180 días

De acuerdo al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno las Inversiones de Administración de Liquidez serán clasificadas en la categoría de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se calculó multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con su costo amortizado en la fecha de medición, cual se reconoció como un ingreso en el resultado del periodo afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

#### NOTA 4 (b): INVERSIONES EN ASOCIADAS

El saldo de inversiones en asociadas al 31 de diciembre está representado así:

Digital Americas Pipeline Initiative SAS	500
Inversiones en Asociadas	500

El valor de la inversión corresponde a 500 acciones a un valor nominal de 1,000 cada una.

El objeto principal de la sociedad es el desarrollo de productos, servicios y del talento local especializado en inteligencia artificial.

#### NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR

El saldo de deudores al 31 de diciembre está representado así:

Prestación de Servicios (a)	2018
Arrendamiento Operativo (b)	3,696,313
Otras Cuentas por Cobrar (c)	885,997
Deterioro Acumulado Cuentas por Cobrar (d)	400,174
	-5,438
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>4,977,046</b>

- (a) Está compuesto principalmente por contratos financiamiento y reembolso condicionado, entre los contratos más representativos se encuentran Digital Americas Pipeline Inicial SAS \$715.780, Front Row SAS \$450.000, Odiseo Fund Manager SAS \$310.254, Netux \$300.000 Sempli SAS \$253.309, Corporación Biointipic \$240.000, NIPU SAS \$177.424, Fitpal \$175.477, Cloudtask SAS \$104.477.
- Municipalidad Provincial Mariscal Nieto (Peru) \$280.763, contrato por prestación de servicios
- Los demás saldos corresponden a las inscripciones al programa de Innovación para Todos.
- (b) Corresponde a las cuentas por cobrar por arrendamientos de Locales, Landing y Torre C, rendimientos financieros, mantenimiento de las torres A y B.
- (c) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a Une EPM Telecomunicaciones por \$10.678 y a EPM por \$376.069. Inscripciones por cobrar \$13.081.

(d) Para las cuentas por cobrar en donde se evidencia incumplimiento de los pagos a cargo de los deudores se realizaron las estimaciones de deterioro de manera individual, para tal efecto se analizaron las cuentas por cobrar mayores a 360 días de vencidas. El valor aplicado como deterioro fue de -\$5.438.

#### NOTA 6 (a): OTROS ACTIVOS

El saldo de inversiones en asociadas al 31 de diciembre está representado así:

	2018
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipo	6.825
Avances y Anticipos Entregados	689
Anticipos o Saldo a Favor por Impuestos (a)	157.399
Recursos Entregados en Administración (b)	772.821
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>937.734</b>

(a) Representa el valor de los recursos a favor de la Corporación Ruta N por concepto de anticipo de impuestos, así como también los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, los cuales serán descontados en las declaraciones tributarias del periodo 2019. El saldo a favor de con la DIAN corresponde al saldo a favor de la declaración de renta año 2017 por \$75.624.000 más las retenciones en la fuente practicadas en el año 2018 por \$76.133.000.

(b) La Corporación Ruta N Medellín cuenta con los siguientes contratos como recursos entregados en administración:

Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA \$ 422.097  
 BancoldeX \$190.723  
 Microempresas de Colombia Cooperativa de Ahorro y Crédito \$160.000

#### NOTA 7: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

	2018
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2018</b>
Terrenos	8.660.038
Edificaciones	33.106.983
Maquinaria y Equipo	647.548
Muebles, Enseres y Equipo	3.715.262
Equipo de Comunicación y Computación	1.818.686
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	47.311
	<b>47.995.828</b>
Depreciación Acumulada (C)	-7.361.358
<b>TOTAL</b>	<b>40.634.471</b>

Los registros contables al 31 de diciembre de 2018 de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

TIPO DE PYE	SALDO INICIAL	RECONOCIMIENTO DE MARCO NORMATIVO (A)	DEPRECIACIÓN POR IMPACTO NUEVO MARCO NORMATIVO (B)	AJUSTE	ADICIONES 2018 (C)	DEPRECIACIÓN 2018	TOTAL 2018
Terrenos	8.660.038	0	0	0	0	0	8.660.038
Edificaciones	33.106.983	0	0	0	4.480	0	33.106.983
Maquinaria y Equipo	643.058	0	0	0	539.604	0	647.548
Muebles, Enseres y Equipo	1.016.038	2.159.619	0	0	1.71.422	0	3.715.262
Equipo de Comunicación y Comput	973.386	673.878	0	0	0	0	1.818.686
Equipo de Transporte	47.311	0	0	0	0	0	47.311
Depreciación PYE	-6.960.268	0	2.265.925	2.265.925	715.506	-2.667.014	-7.361.358
	<b>37.486.556</b>	<b>2.833.498</b>	<b>2.265.925</b>	<b>2.265.925</b>	<b>715.506</b>	<b>-2.667.014</b>	<b>40.634.471</b>

Los impactos más significativos en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo, en el proceso de transición al Marco Normativo para las Entidades Gobierno, fueron los siguientes:

(a) Se reconoció como Propiedad, Planta y Equipo \$2.833.498 por los activos que el Municipio de Medellín entregó a Ruta N de acuerdo al Convenio Interadministrativo 4600034739 del 20 de Junio de 2011, activos previamente conciliados y revisados con la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio de Medellín, según informe de conciliación.

Del total de los activos entregados por el Municipio de Medellín, en el año 2018 se depreciaron 3.202 activos por valor de \$1.179.008, lo que impacto significativamente el resultado del ejercicio para este año.

(b) Con el cambio de las vidas útiles, se generó un impacto de gran proporción para las depreciaciones de propiedad, planta y equipo. Entre los rubros más significativos se encuentra la depreciación de las Edificaciones, ya que

se pasó de tener una vida útil de 20 a 50 años. El valor del impacto para el caso de las depreciaciones de Edificaciones fue de \$2.001.704 y para los demás componentes del activo el impacto de la depreciación fue de \$264.220.

(c) Las adiciones para el año 2018 fueron las siguientes:

Compras - \$173.166  
 Activos Donados por Robert Bosch Ltda - \$17.848  
 Bienes Sapiencia - \$524.491\*\*

\*\*De acuerdo al Convenio Interadministrativo No 151 de 2017 entre la Agencia de Educación Superior de Medellín y la Corporación Ruta N Medellín, en la cláusula séptima, compromiso de las partes, la Agencia de Educación Superior de Medellín SAPIENCIA, le entregó a la Corporación Ruta N Medellín \$623.506 en bienes para dotar y poner en funcionamiento el Laboratorio de Innovación. Del total de estos activos se reconocieron \$524.491 como activos fijos, los demás activos fueron considerados como consumibles por su valor y uso.

#### NOTA 6 (b): OTROS ACTIVOS

El saldo de diferidos al 31 de diciembre está representado así:

	2018
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipados (a)	7.609.116
Intangibles (b)	1.599.465
Amortización Acumulada de Intangibles (c)	-361.604
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>8.846.978</b>

(a) Corresponde a la inversión que se tiene en el Fondo de capital privado Velum.

(b) Del valor total, \$1.260.126 corresponden al reconocimiento contable de la licencia SUNN, proveniente de la liquidación de la inversión a nombre de 4i Latam. La diferencia, \$339.338, corresponde al pago por gastos de pólizas de seguros de cumplimiento, responsabilidad civil y multiresgo.

\*\*Los intangibles corresponden a software y programas para computador.

El gasto de amortización registrado al estado de resultados en 2018 fue por \$124.799.

#### NOTA 8: CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

En el pasivo corriente:

Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales (a)	2.030.724
Recursos a Favor de Terceros (b)	82.267
Descuentos de Nómina	1.300
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	140.210
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	4.961
Impuesto al Valor Agregado IVA	267.927
Otras Cuentas por Pagar (c)	265.848
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2.793.237</b>

(a) Adquisición de Bienes y Servicios, "Representa el valor de las obligaciones autorizadas por vía general, contradas por la entidad contable pública por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de las funciones de cometido estatal". Los proveedores están directamente relacionados con la adquisición de bienes y servicios de la actividad básica o principal de la entidad.

(b) Recursos a Favor de Terceros, "El saldo de esta cuenta comprende los valores correspondientes a los rendimientos financieros que se obtienen de las cuentas bancarias donde están depositados los recursos recibidos en administración y que deben ser reintegrados a éstas, en los plazos y condiciones convenidos.

(c) Otras Cuentas por Pagar, En términos generales, se relacionan con servicios que derivan de la actividad básica o principal de la Corporación, entre las cuentas por pagar más representativas por este concepto son las cuentas por pagar por honorarios por \$129.982, servicios \$62.261, arrendamiento \$57.593.

#### NOTA 9: BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de obligaciones laborales a 31 de diciembre comprendía:

Salarios por Pagar	353
Cesantías Consolidadas	231.720
Intereses sobre Cesantías	26.510
Vacaciones Consolidadas (a)	184.130
Aportes al ARL	1.431
Aportes a Fondos Pensionales	52.661
Aportes a Seguridad Social en Salud	38.838
Aportes a Cajas de Compensación	11.628
<b>TOTAL</b>	<b>547.271</b>

**NOTA 10 (a): OTROS PASIVOS**

En el pasivo corriente:

Avances y Anticipos Recibidos (a)	2018
Depositos Recibidos en Garantía (b)	71.479
	359.447
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>430.926</b>

(a) Avances y anticipos en garantía, corresponde principalmente a anticipos entregados por concepto de arrendamientos, entre los saldos más representativos se encuentra HP Colombia SAS por \$67.390.

(b) Los depósitos recibidos en garantía corresponden a los dineros recibidos con carácter transitorio como garantía del cumplimiento de la custodia de bienes entregados en arrendamiento por la Corporación, entre los saldos más representativos se encuentra HUGO S.A.S. \$112.567, Accenture Ltda. \$86.881.

**NOTA 10 (b): OTROS PASIVOS**

Estos recursos representan el valor de los dineros recibidos por la entidad para su administración, entre ellos SAPIENCIA, COLCIENCIAS, COLCIENCIAS REGIONAL, COLCIENCIAS ENERGIA, REGALIAS, MEDATA FASE 2, TALENTO. La variación en el saldo de esta cuenta se debe a la ejecución de los proyectos (ver nota 3)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Regalías (a)	590.402
Otros Recursos Recibidos en Administración (b)	1.923.702
<b>Total Recursos Recibidos en Administración</b>	<b>2.514.104</b>

(a) El saldo de Regalías por \$590.402 corresponde a los recursos pendientes por entregar a los ejecutores del macro - proyecto de salud, celdas solares, agentes terapéuticos, equipos, toxicología y telesalud. El total de los recursos designada por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión para la ejecución de los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías corresponden a \$ 75.581.880.

(b) Los otros ingresos para terceros más representativos corresponden, a los recursos recibidos por el patrimonio autónomo Fiduciario (Sapiencia y Colciencias), Confama y por el Municipio de Medellín para el programa MEDATA FASE 2.

**NOTA 11: PATRIMONIO****IMPACTO NUEVO MARCO NORMATIVO**

Con el fin de revelar la estructura del Patrimonio de la Corporación Ruta N Medellín, a continuación, se detalla para el periodo 2018 el Estado de Situación de Apertura – ESFA:

**ESFA – ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA**

REFERENCIA	DETALLE	SALDO	OBSERVACIONES
Patrimonio al 31 de diciembre de 2017		-70.520.651	
Propiedad, planta y equipo	Reexpresión del costo y la depreciación según nuevas vidas útiles	-2.271.170	Corresponde a la valoración de los valores útiles de los activos, siendo la más significativo edificios con un cambio de vida útil de 20 años a 50 años.
Propiedad, planta y equipo	Reconocimiento de activos que no estaban registrados contablemente	-2.833.498	Corresponde a la transferencia de archivos por parte del Municipio de Medellín.
Propiedad, planta y equipo	Eliminación de activos que no cumplen con el criterio de clasificación	5.245	Corresponde a elementos de consumo y activos de menor cuantía que no cumplen con la definición del nuevo marco normativo.
Cuentas por pagar	Ajuste del valor de las cuentas por pagar bajo el nuevo marco normativo	-7.064	Corresponde a ventas menores en cuentas por pagar no procedentes.
Intangibles	Diferencias en la amortización acumulada en la fecha de transición	32.690	Corresponde a la variación de los valores útiles de amortización de los intangibles.
Inversiones de liquidez	Ajuste valorización inversiones de liquidez	1.580.838	Corresponde a ajustes de valorización al Fondo de Capital Privado Veium.
Cuentas por cobrar	Eliminación de cuentas por cobrar que no cumplen con definición bajo el nuevo marco normativo	22.877	Corresponde a la eliminación de cuentas por cobrar recuperables.
		0	
<b>PATRIMONIO A ENERO 1 DE 2018 AJUSTADO BAJO EL NUEVO MARCO NORMATIVO</b>		<b>73.990.733</b>	
<b>IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO</b>		<b>3.470.082</b>	

**CAPITAL FISCAL**

De acuerdo al Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, la cuenta Capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los activos de las entidades del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables.

La cuenta está conformada por los aportes de los socios de la siguiente manera:

ENTIDAD	VALOR
Municipio De Medellín	158,921,980
Empresas Públicas De Medellín	19,553,733
Line Epm Telecomunicaciones	4,663,433
<b>Total aportes sociales</b>	<b>183,139,146</b>

Hasta el año 2017 la Corporación Ruta N obtuvo sus ingresos a través de capitalizaciones que hizo el Municipio de Medellín, vía aportes sociales. Consecuencia de esta operación, al cierre de cada periodo contable la Corporación presentó un déficit que es explicable porque para causar en la contabilidad la inyección de capital vía aportes sociales, fue necesario afectar el patrimonio, según el concepto emitido por la CGN #20132000014261 del 15 de mayo de 2013, los aportes recibidos por los socios a las entidades sin ánimo de lucro se registran contra el patrimonio. Además cuando se causan los costos y gastos en el desarrollo del objeto social de la Corporación, éstos se llevan al Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

Hasta antes de la aplicación del Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, es decir Diciembre de 2017, el resultado de ejercicios anteriores de la Corporación fue un déficit de \$-112.618.496.

Para efectos de la presentación de los primeros estados financieros bajo el Nuevo Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, la Corporación Ruta N reclasificó las cuentas anteriormente nombradas, quedando un capital social neto de \$70.520.650.

## RESULTADO DEL EJERCICIO

La Corporación Ruta N para el año 2018 presentó un déficit neto de -\$1.233.068

### NOTA 12: CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

CUENTAS DE ORDEN FISCALES	2018
Pérdida fiscal 2010*	1.374.994
Pérdida fiscal 2011*	29.035.998
Pérdida fiscal 2011*	11.813.573
Pérdida fiscal 2012*	18.095.492
Pérdida fiscal 2014*	27.269.542
Pérdida fiscal 2015*	31.995.116
Pérdida fiscal 2016*	16.677.388
Pérdida fiscal 2017*	12.858.453
<b>SUBTOTAL</b>	<b>149.140.356</b>
Deudoras de control**	1.618.767
<b>TOTAL</b>	<b>150.759.123</b>

\* Las pérdidas fiscales para el 2018 ascienden a \$149.140.356.

\*\*Corresponde a los activos totalmente depreciados a 31 de diciembre de 2018, así:

Maquinaría y Equipo	3.160
Muebles y Enseres	1.174.489
Equipo de Computación	401.672
Equipos de Telecomunicaciones	37.282
Otros	558
Equipos de Radio	1.605
<b>TOTAL</b>	<b>1.618.767</b>

### NOTA 13: INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios de la Corporación están representados en:

	2018
Otros Servicios (a)	1.041.162
Transferencias para Proyectos de Inversión (b)	15.080.000
Transferencias – Donaciones (c)	113.037
Arrendamiento Operativo (d)	10.183.669
Otros Ingresos Diversos (e)	166.497
(-) Devoluciones y Descuentos	-8.466
<b>TOTAL</b>	<b>26.575.900</b>

(a) Corresponde a los ingresos recibidos por Asistencia Técnica de acuerdo al contrato efectuado con la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto (Perú) donde se prestó el servicio de consultoría especializada en competitividad e innovación por \$392.808, Otros servicios (capacitaciones, Innovación para Todos, proyectos) por \$342.104 y administración de proyectos por \$306.250

(b) Corresponde a las transferencias recibidas del Municipio de Medellín, que de acuerdo al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, este tipo de transferencias se deben registrar en la cuenta 4428 (OTRAS TRANSFERENCIAS)

(c) En el año 2018 se recibieron donaciones por parte de Fundación Motorola Solutions por \$63.607 y Venture Well por \$30.055, Robert Bosh \$17.848, Invesa S.A \$1.364 y Productos Familia S.A \$163.

(d) Corresponde principalmente al arrendamiento de las propiedades de la Corporación en el complejo Ruta N, y el aumento corresponde a la adecuación y entrega de espacios en arrendamiento de la Torre C.

(e) Corresponde básicamente a los ingresos facturados a Empresas Públicas de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones por concepto de ingresos por administración del Complejo Ruta N, se les facturó \$134.460 a EPM y a UNE \$30.798

#### NOTA 14: COSTOS DEL SERVICIO

Los costos de ventas de servicios constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la Corporación, el detalle a 31 de diciembre es el siguiente:

	2018
<b>MATERIALES</b>	<b>15.203</b>
<b>GENERALES</b>	<b>15.131.246</b>
Comisiones, Honorarios y Servicios*	9.351.099
Vigilancia y seguridad	32.555
Mantenimiento	53.106
Servicios Públicos	868.258
Arrendamiento	44.502
Viajeros y Gastos de Viaje	371.494
Publicidad y propaganda	15.458
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	312.162
Fotocopias*	25.815
Comunicaciones	18.110
Transportes	38.349
Seguros generales	40.643
Contratos de Administración**	3.843.489
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	107.794
Gastos legales	8.412
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>3.297.620</b>
<b>Contribuciones Imputadas</b>	<b>340.822</b>
<b>Contribuciones Efectivas</b>	<b>879.244</b>
<b>Aportes Sobre la Nómina</b>	<b>154.431</b>
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>596.714</b>
<b>Impuestos</b>	<b>31.953</b>
<b>TOTAL COSTO DE VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>20.447.233</b>

Corresponde a la ejecución de los contratos de honorarios, servicios, cooperación y reembolso condicionado, convenios que la Corporación suscribe con diferentes actores del ecosistema de la ciudad en el marco de la ejecución de actividades de ciencia, tecnología e innovación.

\*Entre los contratos más representativos del rubro comisiones, honorarios y servicios, se encuentran: Ciencia de Ciencia y Tecnología de Antioquia CIA 5668.555, Glovoavans SAS 5554.919, IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U, 5403.993, MBP Group \$367.829, Solugistik \$339.607

\*\*Entre los contratos más representativos del rubro contratos de administración, se encuentran: Universidad de Antioquia \$1.000.788, Socialatom Colombia SAS 5502.360, Unión Temporal Creame ESCIM Capitalia 3300.000, Universidad CES 5284.144, Kinesis Solution SAS 5205.876, Corporación de Participación Mixta Instituto Colombiano de Medicina Tropical Antonio Roldán Betancur \$1835.519, Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico \$180.000.

#### NOTA 15: GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración corresponden a los montos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la Corporación. A continuación, el detalle a 31 de diciembre:

	2018
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>1.257.725</b>
<b>Contribuciones Imputadas</b>	<b>255.887</b>
<b>Contribuciones Efectivas</b>	<b>278.810</b>
<b>Aportes Sobre la Nómina</b>	<b>39.698</b>
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>200.268</b>
<b>Gastos de personal diversos</b>	<b>373.247</b>
<b>Generales</b>	<b>6.718.297</b>
Honorarios	1.055.945
Materiales y Suministros	11.129
Mantenimiento*	4.336.853
Reparaciones	0
Servicios Públicos	103.212
Arrendamiento**	483.255
Viajeros y Gastos de Viaje	24.172
Publicidad y Propaganda	8.403
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	2.926
Fotocopias	6.997
Comunicaciones y Transportes	12.307
Promoción y Divulgación	90.655
Seguros Generales	0
Contratos de Administración	491.092
Combustibles y Lubrificantes	30.015
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	22.078
Procesamiento de Información	0
Organización de eventos	0
Elementos de Aseo, Lavandería y Cafetería	12.645
Contratos de Aprendizaje	21.695
Gastos Legales	2.316
Otros	163
<b>Impuestos, Contribuciones y Tasas</b>	<b>164.670</b>
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>9.288.600</b>

\*Corresponde al contrato de mantenimiento y administración de las torres con la empresa Administración de Copropiedades y Edificios ACEIS.

\*\*Corresponde al canon de arrendamiento que se le cancela a Une EPM Telecomunicaciones y a EPM por los espacios en torre A y B, para ser utilizados en el programa Landing.

### NOTA 16: PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

	<b>2018</b>
Deterioro Cuentas por Cobrar (a)	5,438
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo (b)	2,667,014
Amortización de Intangibles	124,799
<b>TOTAL</b>	<b>2.797.251</b>

(a) Corresponde al valor reconocido como deterioro de la cartera mayor a 360 días.

(b) Corresponde a la depreciación de los activos fijos, de los cuales \$1.179.008 corresponde a la depreciación de los activos entregados por el Municipio de Medellín, \$43.708 corresponde a los activos del convenio SAPIENCIA, \$1.444.298 corresponden a los activos adquiridos por la Corporación Ruta N.

### NOTA 17: INGRESOS NO OPERACIONALES-OTROS INGRESOS

El saldo de los ingresos no operacionales de la Corporación está representado así:

	<b>2018</b>
Ingresos financieros (a)	1,039,846
Ajuste por diferencia en cambio	5,910
<b>TOTAL</b>	<b>1.045.756</b>

(a) Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro y los CDT que posee la Corporación.

### NOTA 18: INGRESOS EXTRAORDINARIOS

El saldo de los ingresos extraordinarios de la Corporación está representado así:

	<b>2018</b>
Recuperaciones (a)	3,696,022
Aprovechamientos	248
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>2,669,667</b>

(a) Las recuperaciones corresponden principalmente a los valores recibidos por servicios públicos que son pagados por la Corporación y que son recuperados mediante la facturación de los cánones de arrendamiento y reintegro de otros costos y gastos del mantenimiento y la operación del complejo, los cuales son cobrados a UNE y EPM, así: \$271.747 y \$1.284.653 respectivamente.

Como recuperación también se reconoce el reintegro por incapacidades y reintegro de gastos de ejercicios anteriores.

	<b>2018</b>
Reintegro otros costos y gastos	2,450,796
Internet	21,051
Servicios públicos	989,797
Llamadas telefónicas	3,652
Reintegro gastos ejercicios anteriores	194,479
Incapacidades	36,247
<b>RECUPERACIONES</b>	<b>3,696,022</b>

### NOTA 19: PASIVOS ESTIMADOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación Ruta N Medellín continua reconociendo en cuentas de orden acreedoras contingentes una demanda por valor de \$62,765, para cubrir acciones legales en su contra, en la que la administración estima un probable desembolso de recursos.

El proceso instaurado en contra de la Corporación en el Juzgado Veintidós Administrativo de Medellín, radicado 2017 0064 por la señora Marcia Arcia Pérez, donde pretende la declaratoria de incumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales No. 220C-2015 del 27 de julio de 2015 por terminación unilateral del contrato sin justa causa por parte de la Corporación Ruta N de Medellín, solicitándose condena a Ruta N al reconocimiento de \$ 62,765, con causa en lo dejado de percibir entre noviembre de 2015 y el 3 de agosto de 2016.

En primera instancia, el trece (13) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), se niegan las pretensiones de la demanda y se condena en costas a la demandada, por demostrarse que al configurarse un incumplimiento de parte de la demandada no hay lugar a declaratoria de incumplimiento para Ruta N y no es preciso pagarle un valor por unos servicios que no prestó.

Se concedió apelación y se considera que el porcentaje de resolución en contra puede estar en un 30%.



**ALEJANDRO FRANCO RESTREPO**  
Representante Legal



**DIANA CAROLINA VANEGAS RUIZ**  
Contadora TP 177852-T



**JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA**  
T.P. 34 6204 / Revisor Fiscal  
Miembro de DAF Internacional Corporation S.A.S

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Corporación Ruta N Medellín, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros básicos, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública con base en lo establecido en las Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, además de que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio a Diciembre 31 del 2018, incluyendo sus correspondientes Notas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 diciembre del 2018, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el período contable;
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública con base en lo establecido en las Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones;
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública;
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Dado en Medellín, el 11 de febrero del año 2018.

Atentamente,



**ALEJANDRO FRANCO RESTREPO**  
Representante Legal



**DIANA CAROLINA VANEGAS RUIZ**  
Contador(a) TP-177832-7

## DE LA FICCIÓN A LA REALIDAD



### CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Los avances de la tecnología han sido material de inspiración para cientos de historias escritas por autores que se preguntan, por medio de sus personajes y tramas, sobre el futuro de la humanidad.

Y aunque mucho de lo que ellos se imaginaron todavía es ciencia ficción, en campos como la Inteligencia Artificial, el Internet de las Cosas o la Computación Cuántica, lo que era fantasía futurista se está convirtiendo en realidad, y está pasando ahora.

# LA CIUDAD, CUATRO REVOLUCIONES INDUSTRIALES DESPUÉS

Si la primera revolución utilizó la máquina de vapor para mecanizar procesos, la segunda aprovechó la línea de ensamble para producir en masa y la tercera se apoyó en la masificación del Internet y la electrónica para automatizar la producción. La Industria 4.0, otro nombre utilizado para las transformaciones a partir de la Cuarta Revolución Industrial, construye desde el terreno recorrido en cuanto a digitalización pero, adicionalmente, viene a combinar tecnologías y desdibujar las fronteras entre el mundo físico, biológico y digital.

Hoy no estamos discutiendo si Medellín debería sumarse o no a la Cuarta Revolución, pues ya es un hecho que nos impacta en todos los ámbitos de la vida, sino el cómo nos sumamos: ¿asumimos una posición pasiva en la que vemos cómo los desarrollos tecnológicos transforman nuestra manera de trabajar, entretenemos e informamos o nos convertimos en jugadores activos de esa Revolución y generamos oportunidades para la ciudad a partir de ellas? Escogemos lo segundo.

Por eso, durante la más reciente reunión del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) en Davos, Suiza, el presidente de Colombia, Iván Duque, anunció que Medellín será la sede del nuevo Centro para la Cuarta Revolución Industrial, convirtiéndose en el epicentro de América Latina desde el cual se estudiarán los retos y oportunidades de las tecnologías de la Industria 4.0 como la Inteligencia Artificial y el Internet de las Cosas, que ya están cambiando nuestras vidas en todas sus esferas.

Ahora, el reto es conectar cada uno de los esfuerzos que desde Ruta N hacemos con las oportunidades y desafíos de la Cuarta Revolución Industrial, y eso implica crear un espacio para hacernos las preguntas difíciles: ¿cómo vamos a usar estas tecnologías para cerrar brechas de accesibilidad, inclusión y sostenibilidad? ¿cómo hacer que las oportunidades de la Cuarta Revolución Industrial nos lleguen a todos? ¿qué podemos aprender, desde el sector público, sobre la Industria 4.0 en temas como transparencia y analítica de datos para tomar decisiones?

Ese espacio, anunciado en la más reciente reunión anual del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, es el Centro para la Cuarta Revolución Industrial, y nos permitirá, desde Medellín, responder a esas y a más preguntas, no solamente para nuestro ecosistema sino para América Latina.

Bienvenidos al futuro.



TRANVÍA MEDELLÍN - COMUNA 9

EL PODER DE TRANSFORMAR

WWW.  
RUTAN  
.CO